



Arabia-rte: Un encuentro con el territorio a través del arte de la tierra.

María Cuesta Pineda

Margarita Ortega González

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación, Educación en la Cultura

Mayo 2025

Arabia-rte: Un encuentro con el territorio a través del arte de la tierra.

María Cuesta Pineda

Margarita Ortega González

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en  
Comunicación, Educación en la Cultura.

Asesor(a)

Carlos E. Samudio M

Doctorando en Comunicación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación, Educación en la Cultura

Mayo 2025

### **Agradecimientos y dedicatoria.**

En este momento tan especial, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos ustedes, niñas, niños y padres de familia, por el amor, el apoyo y la solidaridad que han mostrado hacia nuestro trabajo de investigación: Arabia-rte.

A ti, compañera de ruta.

Gracias, porque en este viaje de letras y desvelos tu voz fue faro, y tus manos, abrigo. Cuando las ideas se deshacían en el aire, tú las recogías con paciencia, hilando sentido entre papeles y silencios. Fuiste más que una compañera de tesis: fuiste complicidad, coraje y constancia, la certeza en medio del caos, el aliento que no pedí, pero que llegó cuando más lo necesitaba.

Cada madrugada compartida, cada duda transformada en pregunta, cada párrafo que construimos juntas tiene el eco de tu entrega, la huella de tu empeño noble y generoso.

Hoy, este logro no es mío ni tuyo: **es nuestro**. Nació de la confianza, del respeto y de ese lazo invisible que une a quienes creen que pensar juntas es también una forma de amar el conocimiento. Gracias por enseñarme que escribir a dos voces es también escribir desde el alma. Gracias por caminar a mi lado con firmeza, ternura y pasión. Con todo mi reconocimiento y cariño.

Dedico este trabajo a quien, desde el cielo, seguirá siendo siempre mi mayor inspiración.

A mi hija, que, con su breve, pero inmenso paso por mi vida, me enseñó el verdadero sentido del amor, la fuerza y la ternura. En cada logro, escucho aún su voz diciéndome cuánto orgullo sentía por mí. Hoy su ausencia pesa en el alma, pero su presencia habita en cada niño que miro, en cada risa que nace del viento, en cada flor que se abre al sol. Siento sus abrazos en la brisa que me acaricia el rostro cada mañana y sus besos en el murmullo dulce de la naturaleza.

Este logro es para ti, mi terroncito de azúcar... hasta el cielo, con todo mi amor.

## Tabla de contenido

Agradecimientos y dedicatoria.....	3
Índice de Figuras. ....	6
Tabla de anexos .....	8
Resumen.....	8
Abstract .....	10
1 Introducción .....	10
.....	12
2 Problema de investigación.....	12
2.1 Objetivo General .....	18
2.1.1 Objetivos Específicos .....	18
3 Justificación.....	18
4 Estado del Arte .....	23
4.1 Mapa genealógico de antecedentes .....	23
4.1.1 Artículos .....	24
4.1.2 Tesis .....	27
5 Marco Teórico .....	30
5.1 Land Art – Arte de la Tierra .....	34
5.2 Sensibilidad .....	35
5.3 Educación artística.....	38
5.4 Territorio .....	43
6 Marco Metodológico .....	45
6.1 Investigación Acción Participativa.....	45
6.2 Diario de Campo.....	48
6.3 Laboratorios de exploración artística: fertilización, siembra y cosecha. ....	50
6.3.1 Metáfora de la siembra: Etapas que llevan al potencial creativo. ....	53
6.3.2 Fertilización: encuentro con las voces de la comunidad.....	53
6.3.3 Siembra: Sembradores con-sentido .....	54
6.3.4 Cosecha multicolor: Museo “Bosque Vivo” .....	54
7 Formato de Planeación .....	56
7.1 Análisis de Laboratorios .....	58
7.1.1 Fertilizando: encuentro con las voces de la comunidad .....	60

7.1.2	Siembra: Sembradores con-sentido .....	66
7.1.3	Cosecha multicolor: Museo Bosque Vivo .....	72
8	Conclusiones .....	75
8.1	El poder transformador de la Investigación Acción Participativa en la infancia y la comunidad. ....	75
8.2	Comunicación-educación y saberes del territorio: hacia una pedagogía situada.....	75
8.3	El arte de la tierra como lenguaje pedagógico y conexión con la vida .....	76
8.4	Laboratorios de exploración artística: metodologías vivas para el aprendizaje colectivo .....	77
9	Anexos .....	78
9.1	Planeaciones de laboratorios .....	78
9.2	Matriz de análisis. ....	87
9.3	Escáner Diario de campo. ....	88
9.4	Habeas Data. ....	97
9.5	Registros fotográficos.....	135
	Referencias Bibliográficas .....	140

## Índice de Figuras.

Imagen 1: fotografía de la escuela Arabia.

Imagen 2: fotografía de la escuela Arabia.

Imagen 3: laboratorio Cartografía.

Imagen 4: laboratorio ¿Que es el Arte?

Figura 5: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad".

Imagen 6: Registro generado por Google Health.

Imagen 7: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad".

Figura 8: Laboratorio Tierra – arte.

Figura 9: Laboratorio cartografía.

Figura 10: Laboratorio Moldeando la Arcilla.

Figura 11: Laboratorio encuadrando la naturaleza.

Figura 12: Laboratorio Acuarelando.

Figura 13: Laboratorio Caminata al alto del cacho.

Figura 14: Laboratorio Caminata.

Figura 15: Diario de Campo.

Figura 16: Bosque vivo.

Figura 17: Bosque vivo.

Figura 18: Planeación.

Figura 19: Diario de campo.

Figura 20: Diario de campo.

Figura 21: Laboratorio cartografía.

Figura 22: Laboratorio Encuadrando la naturaleza.

Figura 23: Laboratorio Entre-tejidos.

Figura 24: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad".

Figura 25: Laboratorio tierra-arte.

Figura 26: Laboratorio tierra-arte.

Figura 27: Laboratorio bosque vivo.

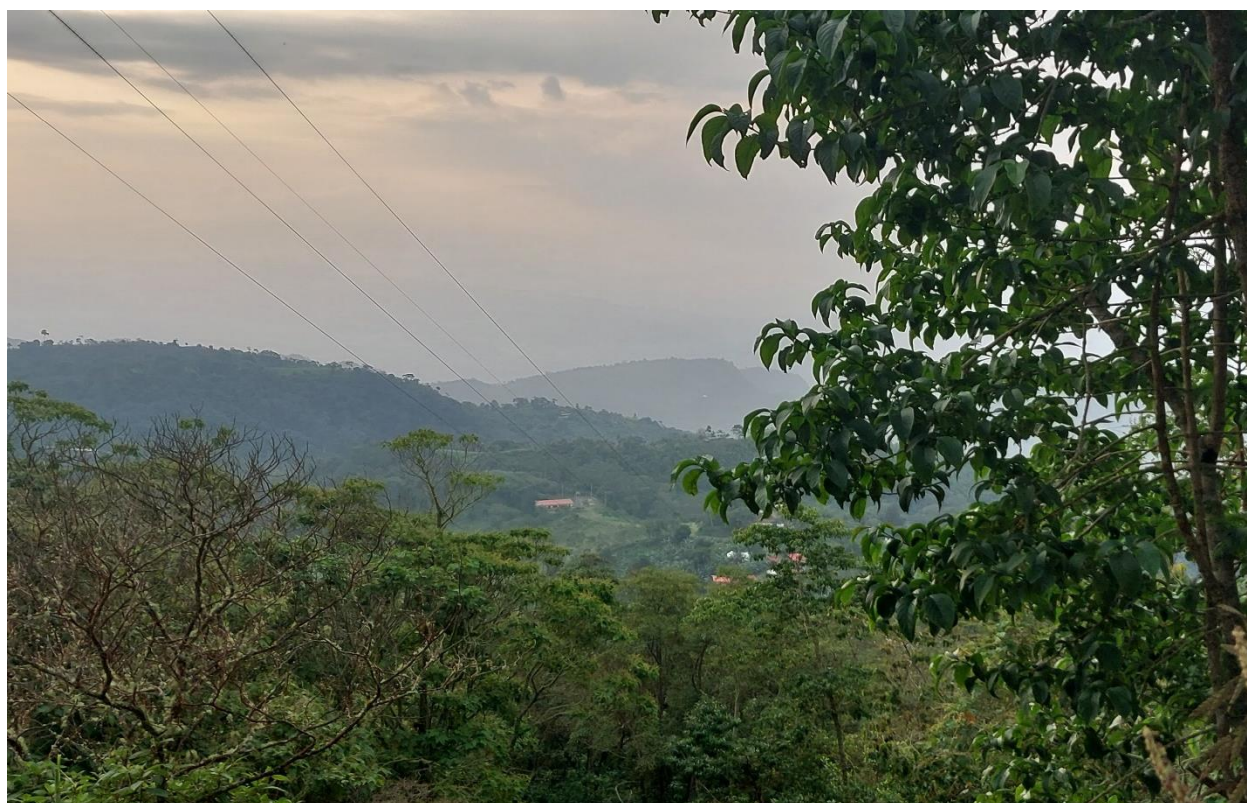


Figura 1: fotografía de la escuela Arabia. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

### Tabla de anexos

1. Planeaciones de laboratorios
2. Matriz de análisis.
3. Escáner Diario de campo.
4. Habeas Data.
5. Registros fotográficos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1fOVtltngGUuWL1OkBKq1CcUcFfycQrqq?usp=sh](https://drive.google.com/drive/folders/1fOVtltngGUuWL1OkBKq1CcUcFfycQrqq?usp=sharing)

[aring](#)



Figura 2: fotografía de la escuela Arabia. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

## Resumen

Esta investigación buscó acercar a las niñas y los niños al reconocimiento de su territorio a través de la exploración del arte de la tierra. Se llevó a cabo con trece estudiantes de IED-JMD escuela Arabia, ubicada en el municipio de Quipile en la vereda Botica. Nace de la necesidad de favorecer el vínculo con el arte, teniendo como partida el poco acceso a esta, por la ausencia de escenarios culturales y artísticos en este lugar. En Arabia-rte se realizaron 10 laboratorios de exploración artística, desarrollados en tres etapas: fertilización, siembra y cosecha; integrando la cultura del territorio rural y apropiación del mismo, a través del encuentro con la exploración artística, vinculando a la comunidad en general.

*Palabras clave:* Laboratorios, exploración artística, educación rural, arte de la tierra.



Figura 3: laboratorio Cartografía. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

### Abstract

This research seeks bringing girls and boys together to recognizing their territory through the exploration of land art. With thirteen students from (ied-jmd) Arabia school. It also strengthen their bond with art, taking into account the limited access in their educational process. Due both the absence of culture spaces and artistic in the municipality of Quipile, like the distance to school which is found at the rural area of "la botica". Arabiarte proposes to carry out ten laboratories of art exploration, developed in three phases: fertilization, sowing and harvest; these will integrate the culture of rural territory and appropriation of own, through the meeting with art exploration and bonding with the community in general.

*Key words:* Workshops, artistic explorarion, rural educatio, earth art.



Figura 4: laboratorio ¿Que es el Arte? Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

## 1 Introducción

En Colombia uno de los retos más amplios que se ha propuesto el estado es mitigar las desigualdades, debido al conflicto interno y las crisis de violencia política. Como maestras que promueven la educación desde su quehacer diario, nos planteamos desarrollar la presente propuesta en el municipio de Quipile, inspección la Botica, vereda Arabia.

Quipile es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la provincia del Tequendama. Se encuentra a aproximadamente 90 kilómetros al suroeste de Bogotá, este municipio es conocido por su clima templado y sus paisajes rurales. Situado en la Cordillera Oriental, Quipile tiene una altitud de aproximadamente 1,400 metros sobre el nivel del mar. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR octubre 2016)<sup>1</sup>

En el municipio de Quipile existen dos divisiones territoriales, el sector urbano y el sector rural. El sector urbano está conformado por cuatro (4) Inspecciones (Centros urbanos) y la Cabecera Municipal; el sector rural conformado por treinta y cuatro (34) veredas. Cabe aclarar que desde Quipile hasta la vereda Arabia, sede donde se desarrolla la propuesta, son dos horas de recorrido en automóvil, además la ruta municipal no llega hasta la escuela, es decir que desde Bogotá a la escuela Arabia son más de cuatro horas de recorrido.

La Institución Educativa Departamental José Manuel Duarte (de ahora en adelante IED-JMD) cuenta con 5 sedes: La Botica, San Miguel, la Hoya Concordia y Arabia; cada sede está ubicada a una distancia aproximada de 1 hora desde el centro poblado la Botica.

Las optantes al título de Magíster en Comunicación Educación en la Cultura, en favor del desarrollo integral de las niñas y los niños de la escuela Arabia, dan a conocer la propuesta ARABIA-RTE; investigación que propicia la interacción con la exploración artística, desde el

---

<sup>1</sup> Documentaciones experiencias exitosas socioambientales en la jurisdicción de la CAR, tomo I

reconocimiento de su territorio a través del arte de la tierra; la escuela cuenta con un grupo de trece niñas y niños en total.



Figura 5: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad".

Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

## 2 Problema de investigación

Quipile, municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la provincia del Tequendama, se encuentra a aproximadamente 90 kilómetros al suroeste de Bogotá. El municipio fue habitado por comunidades Panche, su origen es indígena y en su lengua el nombre del municipio significa «fuerte y superior lugar» fundado en el año 1825<sup>2</sup> por José María Lozano Lozano . El municipio cuenta con cuatro inspecciones de policía, las cuales

---

<sup>2</sup> Tomado Himno de Quipile.

surgieron debido a la crisis de violencia dada entre liberales y conservadores entre los años 1940 y 1945.

En el municipio de Quipile existen dos divisiones territoriales: Por un lado, el sector urbano está conformado por cuatro (4) Inspecciones (La botica, La Sierra, La virgen, Santa Marta) y la Cabecera Municipal Quipile. Por otro lado, el sector rural está conformado por treinta y cuatro (34) veredas, rurales e históricamente campesinas. Quipile está conformado por un territorio que en su mayor parte es montañoso y corresponde a la cuenca del río Curí.

Inspección la sierra	Inspección la Virgen	Inspección Santa Marta	Inspección la Botica
Cartagena	Estambul	Gólgota	<i>Arabia</i>
Berlín	El Retiro	Peñas Blancas	Concordia
La Floresta	Galilea	Santa Marta Alta	El conde
Sinaí Alto	Guayabal	Santa Marta	El Tíbet
	Líbano		La Hoya
	San Isidro		La Judea
	San Nicolás		La Joya
	Santa Cruz		San Miguel

*Grafica N° 1*

Hacia 1938 se funda la escuela Rural la Judea perteneciente a la IED-JMD sede principal la Botica, siendo el único centro educativo de la región; poco a poco se fue requiriendo ampliar las instalaciones debido al aumento en la población, gestión que realizó la comunidad ante el Ministerio de Educación Nacional y el comité de cafeteros, construyendo tres aulas, unidad sanitaria (baños) y apartamento para docentes; los esfuerzos de la comunidad estaban dirigidos a contar con un espacio para que las niñas y los niños pudieran realizar la primaria y

seguido cursar sus años de bachillerato en modalidad postprimaria, esto se dio hacia el año 1999<sup>3</sup>.

El interés de Arabia-rte se centra en los procesos de exploración artística, la educación artística está dentro de las áreas obligatorias y fundamentales según el Plan Educativo Institucional (PEI), todas las áreas deben ser desarrolladas por la maestra multigrado, ya que la educación rural no contempla en su planta docente a un especialista en educación artística.

Igualmente, en el Plan de Desarrollo departamental “Cundinamarca, ¡Región que progresa!” (2020 – 2024), se evidencia la apuesta cultural que se tiene para los distintos municipios, con la línea estratégica “Más bien estar” y el Programa “Un buen vivir” el cual está contemplado como el uso del tiempo libre “para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable”, se desarrollan actividades que van en línea de la música, la danza y el teatro; lo que pone en evidencia la ausencia de las artes plásticas, línea primaria de la investigación de Arabia-rte, igualmente el plan de desarrollo no alcanza a llegar a todos los municipios y en menor proporción a las veredas de los mismos.

Cundinamarca en su gran extensión reconoce a algunos municipios que cuentan con espacio culturales y artísticos como por ejemplo: el Museo Arqueológico de Suesca, Museo de la sal en Zipaquirá, Museo Indígena en Guatavita, entre otros; en el rastreo no se evidencian hallazgos que hicieran referencia al municipio de Quipile, debido a su difícil acceso y falta voluntad política, sigue siendo un municipio que no ofrece centros culturales cercanos, ya que son considerables las distancias que las niñas y los niños deben recorrer para que puedan disfrutar de estos espacios de exploración cultural y de experiencia artística, lo que reafirma la necesidad de propiciar escenarios de encuentro con el arte y reconocimiento de su territorio.

---

<sup>3</sup> Tomado de Plan educativo IED-JMD (PEI actualizado 2024).

Cabe resaltar que las niñas y los niños deberían contar con centros culturales y artísticos, como mecanismo de preservación de la cultura, como posibilidad de apreciación de obras de artistas de su región como fuera de esta y oportunidad de conocimiento histórico de las expresiones artísticas. Es importante tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) ley 115: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”; y la convención de los derechos del niño y la niña en su parágrafo 2 del artículo 31. “Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”.



Figura 6: Registro generado por Google Health . Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

En favor del cumplimiento al artículo antes mencionado, llegamos al municipio de Quipile con la propuesta que se desarrolló en la sede ubicada en la inspección la Botica, vereda Arabia, teniendo en cuenta que es el espacio de intervención diaria de una de las investigadoras. La escuela cuenta actualmente con un grupo de nueve niños - niñas en total, cabe aclarar que la propuesta en su gran mayoría se desarrolla durante el 2024 con 13 niñas – niños, que viven y desarrollan su proceso escolar en la vereda. Se observó que la relación con

el territorio disonante, la comunidad asume una posición de poder sobre la naturaleza, por lo tanto, no hay una noción de cuidado o preservación del entorno, lo cual nos motiva a ser gestoras de acciones que los acerquen a una interacción con los procesos artísticos, puntualmente a la exploración de su territorio a través del arte de la tierra.

Por otro lado, haciendo un acercamiento al actual plan de estudios en educación artística planteado por la IED-JMD publicado en el año 2021, realizado por el grupo de docentes de primaria, se evidencia que tiende a proponer actividades en la línea de las manualidades, las cuales pueden ser una parte valiosa de la educación, especialmente para favorecer las habilidades prácticas y el uso del tiempo libre. Sin embargo, la inclinación que tiene el plan de estudios con estas actividades corre el riesgo de descuidar aspectos importantes del aprendizaje y del desarrollo de los procesos artísticos, como lo son el pensamiento crítico, las habilidades cognitivas, la comprensión conceptual entre otras.

Es importante reconocer que los productos que surgen de las actividades manuales tienden a reproducir modelos predefinidos o al seguimiento de instrucciones específicas; esto puede condicionar la capacidad de las niñas y los niños para desarrollar su propia creatividad, la apreciación del proceso artístico y la autenticidad de sus producciones, debido a que el cerebro se habitúa a seguir un patrón establecido, en lugar de experimentar y explorar con ideas originales.

El plan de educación artística actual del IED-JMD, cuenta con competencias a desarrollar en línea de fortalecer las habilidades motrices, el uso adecuado de los materiales, el desarrollo de manualidades; dichas competencias se alejan de una propuesta artística consecuente con la potencia que tiene el arte en el desarrollo de habilidades en las niñas y los niños. La importancia de fortalecer la expresión individual, la creatividad genuina y espontánea, el reconocimiento del patrimonio cultural de su territorio instaurado en gran parte en la construcción artística generada desde comunidades ancestrales.

En contraposición a lo expuesto anteriormente, el Ministerio de Educación en las orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media en cuanto a las propuestas curriculares plantea que

(...) las propuestas curriculares flexibles capaces de impulsar la EAC en la ruralidad deben viabilizar ambientes educativos que favorezcan el aprendizaje por proyectos con enfoque territorial y de contexto, que reconozcan los saberes previos y los intereses de los estudiantes, que apuntalen el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo por pares, que promuevan y potencien las manifestaciones culturales propias de los diversos territorios y de las culturas campesinas del país y el desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes garantizando trayectorias educativas fluidas y completas. (2007.p. 48)

En línea con lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se ve la necesidad de aportar a la propuesta curricular de la institución a partir del desarrollo de laboratorios de exploración artística con las niñas y los niños de la escuela Arabia, a través de una búsqueda exquisita las gestoras proponen la siguiente pregunta de investigación. ¿Cómo diseñar e implementar escenarios de exploración artísticas a través del arte de la tierra, que permita a las niñas y niños de la Institución Educativa José Manuel Duarte Sede Arabia tener un acercamiento al territorio?

## 2.1 Objetivo General

Disponer escenarios de exploración artística a través del arte de la tierra, que facilite a las niñas y los niños de la Institución Educativa José Manuel Duarte escuela Arabia tener un acercamiento a su territorio.

### 2.1.1 Objetivos Específicos

Brindar espacios experimentales para que las niñas y los niños de la Institución Educativa José Manuel Duarte escuela Arabia conecte con diferentes técnicas y materiales relacionados con el arte de la tierra.

Promover la conexión de las niñas y los niños con su entorno natural y cultural, a través de la exploración de recursos disponibles en la comunidad para producciones artísticas.

Vincular a la comunidad educativa, a través de la exposición fotográfica de las producciones artísticas de las niñas y los niños en un espacio de galería abierta.

## 3 Justificación



Figura 7: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad". Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

Arabia-rte cuenta actualmente con la participación de nueve niñas - niños de la vereda, el proceso educativo rural es orientado por una sola maestra, quien desde su desarrollo profesional y humano debe enfrentar los retos educativos de la ruralidad. El maestro rural asume todas las áreas del conocimiento, afronta la adversidad del territorio en cuanto a desplazamiento desde su lugar de vivienda y en muchos casos de su lugar de arraigo, enfrenta el distanciamiento familiar, entre otros.

Dentro de los desafíos que se proponen las investigadoras desde sus lugares de enunciación y como maestras que promueven el cambio educativo desde su quehacer diario,

nos planteamos desarrollar la presente propuesta en el municipio de Quipile, inspección la Botica, vereda Arabia en la institución educativa departamental José Manuel Duarte (IED-JMD).

Haciendo un acercamiento al actual plan de educación artística planteado por la IED-JMD, se evidencia que se enmarca en la línea de las manualidades las cuales pueden ser una parte valiosa de la educación, especialmente para favorecer las habilidades prácticas. Sin embargo, una malla curricular que se inclina demasiado por estas actividades corre el riesgo de descuidar aspectos importantes del aprendizaje y del desarrollo de los procesos artísticos, como lo son el pensamiento crítico, las habilidades cognitivas, la comprensión conceptual entre otras. Esto, puede llevar a una formación alejada y limitada en relación a términos de preparación para desafíos más amplios en la vida, considerando a las manualidades como un eje temático; en palabras de María Acaso.

Las manualidades, como su propio nombre indicasen nos aparecen como un auténtico pasatiempo en el que se realizan cosas con las manos, por lo que los únicos procesos que se desarrollan en la ejecución de dichas cosas son aquellos enfocados en la producción, dejando de lado el análisis. (2009. p. 90)

Las manualidades cumplen una función importante en el desarrollo de las habilidades motoras en las niñas y niños, pueden aportar al manejo del estrés y a la ocupación del tiempo libre. Sin embargo, los productos que surgen de las manualidades tienden a tener un mismo resultado, como es el caso evidenciado en el plan de educación artística de la IED-JMD en uno de sus indicadores de competencias “Participa con responsabilidad en la elaboración de los trabajos propuestos para navidad”. En este caso las niñas y los niños deberán responder a un modelo propuesto, (árbol de navidad, tarjeta navideña, papá Noel, entre otros), seguir un paso a paso, en el cual no se ve reflejado su proceso creativo, su pensamiento crítico y la interpretación estética de lo realizado.

Arabia-rte propone una flexibilización pedagógica y apropiación del territorio, dando una mirada distinta a los materiales propios del entorno, desde arte de la tierra, favoreciendo el

desarrollo de habilidades como la creatividad, la apreciación estética y el pensamiento crítico, entre otras en concordancia a lo que propone el Ministerio de Educación en las orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media.

(...) propuestas curriculares flexibles capaces de impulsar la Educación Artística y Cultural (EAC) en la ruralidad deben viabilizar ambientes educativos que favorezcan el aprendizaje por proyectos con enfoque territorial y de contexto, que reconozcan los saberes previos y los intereses de los estudiantes, que apunten el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo por pares, que promuevan y potencien las manifestaciones culturales propias de los diversos territorios y de las culturas campesinas del país y el desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes garantizando trayectorias educativas fluidas y completas. (2022. p 48)

Por tal razón, surgió la necesidad de aportar a la propuesta curricular de la institución a partir del desarrollo de espacios de exploración artística con las niñas y los niños de la sede Arabia, a través de las artes plásticas y puntualmente el arte de la tierra. Lo anteriormente mencionado, nos lleva a aportar de alguna manera a las problemáticas presentadas, por lo cual nos generamos la siguiente pregunta de investigación, ¿Cómo diseñar e implementar escenarios de exploración artísticas a través del arte de la tierra, que permita a las niñas y niños de la Institución Educativa José Manuel Duarte Sede Arabia tener un acercamiento al territorio?

Los procesos pedagógicos desarrollados en el ámbito escolar en relación con la educación artística son de gran importancia, siendo esta área fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo les brinda habilidades creativas y expresivas, sino que también les ayuda a desarrollar competencias emocionales, cognitivas y sociales.

La educación artística es una herramienta que brinda la capacidad de resolver problemas que se presenten en la cotidianidad de la vida de forma rápida e ingeniosa, favorece la expresión de las emociones donde la pintura, la danza, la literatura entre otras formas de

explorar el arte se convierten en canalizadores de sentimientos y emociones. Frente a esto, Eisner, Elliot (2020) plantea que el arte enriquece la experiencia humana de múltiples maneras. Refina los sentidos, estimula la imaginación, ofrece modelos de experiencia, desarrolla habilidades para resolver problemas y celebra aspectos significativos de la vida humana. Además, proporciona medios para expresar significados que pueden ser difíciles de comunicar de otra manera.

De igual manera, el arte se convierte en un escenario productivo para fortalecer el pensamiento crítico en las niñas y los niños, desde el lugar de espectador el desafío está en interpretar, analizar, cuestionar, evaluar y resolver problemas en un contexto estético y cultural, como creadores artísticos el reto está en tomar decisiones críticas sobre composición, color, forma, concepto entre otras. En palabras de Meneses "...la educación artística no solo enriquece el acervo cultural y creativo de los estudiantes, sino que también contribuye de manera significativa a su desarrollo integral en todas sus dimensiones" (2023 p. 17)

Ahora bien, el arte es fundamental en la construcción del tejido social, las niñas y los niños fortalecen la empatía, desarrollan habilidades como el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, fundamentales para contribuir a la sana convivencia de la comunidad en la cual se desenvuelven; en concordancia Meneses (2023 p.21) "...esta disciplina desempeña un papel crucial en la formación de individuos completos y equilibrados" Aquí vemos cómo la autora reconoce el papel creativo de transformación social.

Teniendo en cuenta el proceso investigativo se plantea que la falta de espacios culturales en áreas rurales ha de ser un desafío significativo, teniendo en cuenta la ley 115 del, fecha de aprobación. en su artículo 5 literal 6 y 7

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la

investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. (115 del 1994, 1994, febrero 8).

Es de vital urgencia dar apertura a escenarios que permitan que las niñas y los niños puedan potenciar su diversidad e identidad, además tomando en cuenta lo dispuesto en el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) donde se manifiesta que toda persona tiene derecho a gozar del arte y la cultura. “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.



Figura 8 Laboratorio Tierra - arte. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

En consecuencia, la falta de estos espacios culturales en las áreas rurales significa un acceso limitado a las culturas y las expresiones artísticas; esto puede llevar a un empobrecimiento cultural y limitar las oportunidades de desarrollo personal y social, en palabras de Fonte y Ranaboldo

Las experiencias de desarrollo rural basadas en la valorización de la identidad cultural son cada vez más frecuentes y difundidas...constituyen parte importante de las formas alternativas del desarrollo económico experimentado en los últimos veinte años; para otros, ellas se inscriben en la resistencia a la globalización. (2007 p.125)

Lo que quiere decir que los espacios culturales no solo enriquecen la vida de una comunidad, sino que también pueden tener un impacto significativo en su desarrollo económico al valorizar los recursos locales y promover la participación activa de la comunidad en la producción y comercialización de bienes y servicios culturales.

En este sentido, las investigadoras diseñaron escenarios de exploración artística con materiales naturales a través del arte de la tierra, permitiendo un acercamiento de las niñas y

los niños de la IED-JMD escuela Arabia a su territorio, a partir de laboratorios que aportaron a las y los participantes exponer sus procesos creativos, en favor de una transformación del área de artística en la escuela.

## **4 Estado del Arte**

### **4.1 Mapa genealógico de antecedentes**

Este proyecto en línea con la Investigación, Acción – participación, titulada “Arabia-rte”: Un encuentro con el territorio a través del arte de la tierra”, desde sus antecedentes toma en cuenta diversos referentes relacionados con la exploración artística, la escuela rural y arte de la tierra, estos referentes destacan la importancia de implementar escenarios de exploración artística con materiales naturales, teniendo en cuenta las características específicas de la IED - JMD escuela Arabia.

Arabia-rte provoca escenarios de exploración con materiales naturales a través del arte de la tierra, utilizando espacios experimentales para que las niñas y los niños puedan establecer una conexión con su entorno natural y cultural, a partir de los recursos disponibles en su comunidad para sus producciones artísticas; Con base en las experiencias encontradas se establecen tres cualidades literarias: artículos, libros e investigaciones, surgidas en los últimos 15 años, dando mayor relevancia en las propuestas que involucren procesos artísticos en contextos rurales.

Arabia-rte es una propuesta participativa que parte desde el cuestionamiento de la educación artística en entornos rurales, esto implica una ruptura de las concepciones preestablecidas y las formas convencionales de pensar la educación artística en la ruralidad, más allá de lo instrumental y las manualidades, se abre espacio para nuevas ideas, enfoques más inclusivos y diversos; por otro lado, se destaca la necesidad de revisar y modificar las prácticas pedagógicas existentes, para hacerlas más inclusivas, relevantes y efectivas, desde el uso de materiales naturales presentes en el contexto.

#### **4.1.1 Artículos**

##### **4.1.1.1 La escuela rural: una revisión de la literatura científica, Noelia Santamaría-Cárdaba - Rosario Sampedro Gallego. 2020.**

Este artículo nace a partir de la escasez de investigaciones realizadas sobre los entornos educativos rurales, lo son más aún los estudios que tratan de reflexionar sobre los temas y perspectivas que dominan la producción científica, el artículo defiende “la escuela rural como una realidad diferente y como un foco de propuestas de innovación educativa que van dando respuesta a sus propias necesidades” (Barba, 2011, p. 100).

El artículo analiza la escasa investigación realizada sobre entornos educativos rurales y destaca el valor simbólico que la escuela rural tiene en la lucha contra la despoblación rural; defiende la idea de que la escuela rural es una realidad distinta y un punto de partida para la innovación educativa, adaptándose a las necesidades locales. Se destacan ventajas como el fácil acceso al medio rural, alumnos autónomos y respetuosos, baja ratio de las niñas y niños que permite una enseñanza más individualizada, la participación activa de las familias en la vida escolar. Sin embargo, también se señalan desventajas como la escasez de recursos, la diversidad de grupos, programas educativos descontextualizados, la posible sensación de aislamiento del profesorado y la falta de formación específica para trabajar en entornos rurales; además, se menciona la falta de diferenciación legislativa entre escuelas rurales y urbanas.

##### **4.1.1.2 Arte en la ruralidad y prácticas estéticas campesinas en América Latina. Melissa Vargas Franco. 2023.**

El artículo explora diversas experiencias desde la ruralidad a partir de perspectivas académicas y artísticas, destaca la importancia de comprender, traducir y participar de la vida en el campo, así como de desafiar los prejuicios arraigados, el texto aborda diversas ramificaciones del arte como la música, el teatro y la ecología desde las prácticas culturales rurales, revelando cómo dichas expresiones están intrínsecamente ligadas a la vida rural y a las luchas sociales que se desarrollan en esos contextos.

La autora ahonda en la relación entre los territorios rurales y la identidad cultural a través de la música y el arte, destacando la importancia de reconocer las causas rurales y ambientales en la comprensión de estas realidades. Por otro lado, cuestiona la representación del campesino en las artes visuales y el teatro, ya que, estas representaciones pueden robustecer estereotipos o desafiarlos, de este modo el texto ofrece una reflexión crítica de la vida rural y las diversas formas en que el conocimiento y la experiencia pueden ser comprendidos, compartidos y transformados a través del arte y la investigación académica.

#### **4.1.1.3 Artes en las zonas rurales: convertir la escasez en abundancia. Elena Polivtseva. 2020.**

El artículo relata la preparación de una conferencia política sobre cultura rural en Bruselas en febrero de 2020, organizada por cuatro redes culturales europeas importantes. Esta iniciativa surgió debido a la necesidad de destacar el valor de las prácticas artísticas en zonas rurales, especialmente en un contexto de crecientes preocupaciones ambientales y tensiones sociales. No obstante, el evento planeado presencialmente tuvo que transformarse en un seminario web debido al inicio del bloqueo nacional por la pandemia de COVID-19.

La autora, reflexiona sobre la relevancia de la cultura rural en el contexto actual, marcado por múltiples crisis como el cambio climático, las crecientes desigualdades sociales, conflictos geopolíticos y desafíos económicos, cuestiona el mensaje de que la cultura rural puede ofrecer nuevos modelos de vida sigue siendo válido en este mundo, y las estrategias políticas pueden apoyar mejor el potencial de la cultura rural en medio de estas crisis.

El artículo plantea preguntas importantes sobre la capacidad de las áreas rurales para ser resilientes frente a las adversidades, destaca la necesidad de políticas que reconozcan y apoyen plenamente el papel de la cultura rural en la creación de soluciones innovadoras y sostenibles.

#### **4.1.1.4 Estado del arte sobre la escuela rural: una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad. Álvaro Andrés Rivera Sepúlveda. 2015.**

La educación ciudadana aborda críticamente la situación de la educación rural en Colombia, destacando tres discursos principales que convergen; el impacto del neoliberalismo en la absorción de la cultura rural, el potencial emancipador de la escuela como dispositivo democrático, y la necesidad de replantear el rol de la escuela rural como agente de desarrollo local.

En primer lugar, discute cómo el modelo neoliberal ha influido en la ruralidad colombiana, desvalorizando su cultura y promoviendo dinámicas económicas que han generado desigualdades y pobreza en las comunidades campesinas, la modernización impulsada desde la perspectiva urbana ha invisibilizado las cosmovisiones y tradiciones rurales, exacerbando la explotación y el despojo de recursos.

En segundo lugar, aborda la importancia de la escuela rural como espacio de integración comunitaria y preservación cultural, Se destaca la necesidad de la educación en entornos rurales se adapte a las realidades locales y promueva el diálogo con los saberes ancestrales, contribuyendo así al empoderamiento de las comunidades y a la construcción de identidad cultural.

Finalmente, plantea el desafío de repensar la función de la escuela rural como agente de desarrollo local, superando modelos educativos centrados en la productividad y promoviendo en su lugar estrategias que fomenten la participación democrática y la autonomía de las comunidades.

#### **4.1.1.5 Saberes campesinos locales para la interdisciplinariedad educativa rural, Roosevelt Andrés Ramos Osuna.2015**

El texto presenta una reflexión crítica sobre la educación rural y agropecuaria, destacando la importancia de contextualizar el currículo educativo para que se ajuste a las realidades y necesidades de las comunidades rurales, aborda la necesidad de romper con

paradigmas tecnológicos y cognitivos establecidos, promoviendo la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes como herramientas para enriquecer la educación rural.

Señala que el cambio en el sistema de valores humanos es fundamental para promover una relación más armónica entre el ser humano y la naturaleza, fomentando una conciencia ambiental y un civismo agropecuario; esto implica establecer un respeto por los saberes ancestrales campesinos y promover una educación que trascienda los límites tradicionales del currículo escolar, integrando de manera fluida diferentes áreas de conocimiento.

El texto también destaca la importancia de comprender y valorar los cambios que han experimentado las comunidades rurales a lo largo del tiempo, tanto en aspectos sociales, tecnológicos, económicos y ambientales, y cómo estos cambios han afectado la vida y las perspectivas de los jóvenes rurales; además, aborda la importancia de preservar y valorar los saberes tradicionales campesinos, como el conocimiento de plantas aromáticas y medicinales, así como las prácticas agrícolas ancestrales.

#### **4.1.2 Tesis**

##### **4.1.2.1 Educación rural a través del arte: dibujos, muros y otros retratos Estudios de caso en colaboración con los CRA de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Guadalajara Tesis doctoral de Sara Arias Ortega. 2023**

En la investigación se pretende conocer, analizar y compartir el patrimonio y la cultura de los pueblos y sus escuelas rurales, los CRA (Colegios Rurales Agrupados), con la finalidad de encontrar y compartir imágenes que exponen otras formas, sistemas y culturas que puedan reconstruir de manera real, completa y diversa el imaginario colectivo; para ello, se llevan a cabo varios casos de estudio que emplean, como muestra de investigación, la representación gráfica infantil producida por los estudiantes de Educación Infantil y Primaria de los centros educativos tan característicos, los CRA.

Buscan imágenes que narran las historias de sus entornos y territorios, algunas de ellas transmitidas de manera oral por las habitantes más longevas. Una metodología

intergeneracional que recupera y reactiva la memoria, establece vínculos y a su vez, genera otros nuevos. Imágenes realizadas por medio del dibujo infantil. Cada dibujo se ha catalogado y estudiado a través de un minucioso análisis semiótico basado en las etapas evolutivas del desarrollo gráfico y creativo infantil.

La investigación se centra conocer, analizar y compartir el patrimonio y la cultura de los pueblos y sus escuelas rurales, específicamente los Colegios Rurales Agrupados, emplean casos de estudio que utilizan la representación gráfica infantil producida por los estudiantes; se destaca la importancia de estas imágenes para exponer otras formas, sistemas y culturas, reconstruyendo de manera real, completa y diversa el imaginario colectivo. Además, se menciona la metodología intergeneracional utilizada, que involucra a las personas mayores para transmitir historias orales sobre los entornos y territorios, contribuyendo así a la recuperación y reactivación de la memoria colectiva.

#### **4.1.2.2 La pedagogía artística en la institución educativa municipal campestre nuevo horizonte zona rural de Fusagasugá: construcción del yo. Alexander Rodríguez Peñuela. 2017.**

El autor presenta un análisis sobre tres conceptos importantes para el desarrollo pedagógico de la educación artística en el contexto de la Institución Educativa Municipal Campestre Nuevo Horizonte zona rural de Fusagasugá, donde el foco de la investigación son los sujetos, quienes potencian el trabajo pedagógico de las artes en el aula de clase y reproducen o transforman la cultura a través de la experiencia significativa.

Para el autor, la pedagogía artística es la posibilidad de contar con una herramienta que potencia el saber en los sujetos, les da un lugar de agentes de conocimiento y poder, permitiendo la construcción colectiva de significados y sentidos a través de la interacción. El territorio es otra de los conceptos que retoma la propuesta, el cual es analizado desde la perspectiva rural, haciendo visible la relación que se establece entre la naturaleza y las

costumbres locales, que se ven reflejados en las producciones artísticas surgidas de los sujetos en las cuales predomina el paisaje del campo.

La investigación resalta el desarrollo socio-artístico de los “aprendientes” desde la expresividad, la cual les permite poner en evidencia los procesos en relación a la construcción y deconstrucción en su obra, gran aporte a la generación de pensamiento crítico- reflexivo.

**4.1.2.3 Dislocar la Experiencia Relaciones Emergentes en un Laboratorio Artístico. Ginna Velásquez Ardila y Nicolás Rubio Rivera. 2018.**

Los autores del texto reflexionan sobre la experiencia generada en un laboratorio artístico, en el cual el proceso creativo se da a partir de la interacción entre la experimentación y la experiencia; menciona que la experiencia surge de la acción de intentar algo, encontrándose con el surgir de la prueba y/o el ensayo. La autoría y la intencionalidad en la creación artística se relacionan con la experiencia donde la noción de este concepto confluye en tres aspectos: como un saber, como una vivencia personal y su persistencia en el presente.

El texto describe la construcción de artefactos sonoros los cuales surgen de los espacios de experimentación, es decir de los laboratorios artísticos, dichas construcciones llevan a los autores a preguntarse por la relación entre el artefacto, su autor y su función dentro de un contexto artístico, se reflexiona a profundidad sobre la relación entre la experiencia, la experimentación y la creación artística.

**4.1.2.4 Arte de la tierra, estudio de paisaje en función de reivindicar el valor patrimonial de los lugares naturales. Ana María Castrillón Calle. 2018**

Este texto presenta un análisis crítico sobre la relación entre los espacios naturales, la expansión urbana y el valor patrimonial, centrándose en la práctica artística del arte de la tierra, establece el contexto y la relevancia del tema, lo cual es fundamental para comprender la importancia de los espacios naturales en la cosmogonía humana y cómo estos están siendo afectados por la expansión urbana.

El texto resalta que no todos los lugares naturales son considerados como patrimonio por ciertas organizaciones, pero para algunas comunidades y pueblos, ciertos lugares naturales tienen un significado profundo en sus vidas, relacionado con sus interacciones y experiencias. Esto impulsa a estas comunidades a atribuir un valor aún más relevante a estos lugares, basado en el significado que les otorgan. Así, el concepto de patrimonio no se limita a una realidad preexistente, sino que se basa en la memoria y en los significados atribuidos por las comunidades locales.

Por otro lado, aborda el fenómeno de la expansión urbana, causado por cambios sociales y políticos que han llevado a un aumento significativo en el tamaño de las ciudades; este fenómeno tiene un impacto directo en los espacios naturales y



Figura 9: Laboratorio cartografía. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita

en el patrimonio, la expansión urbana se manifiesta en dos formas principales: la expansión en superficie, donde las ciudades se extienden desde el centro hacia la periferia, y la expansión en altura, que transforma la estructura y funcionalidad de las áreas urbanas, este fenómeno se caracteriza por un consumo descontrolado y desmesurado del suelo, así como por un desarrollo discontinuo de construcciones.

## 5 Marco Teórico

Para este marco conceptual nos apoyamos en Muñoz 2026. Este aporte consiste en enfocar la educación – comunicación como interacción que parte del carácter dialógico, participativo y transformador de la comunidad. Lo que distingue esta comunidad es la variedad cultural y el protagonismo de su propio aprendizaje; las cuales están en juego en la

comunicación – educación. Al interior de estas coordenadas como investigadoras situamos los procesos educativos de las niñas y los niños participantes de Arabia-rte.

Esta monografía destaca la comunicación-educación como un proceso cultural que se manifiesta en la vida cotidiana. En ella, se resalta cómo las relaciones construidas dentro de la comunidad se instauran de manera natural al espacio escolar, otorgando un sentido significativo al aprendizaje de niñas y niños. El reconocimiento que los y las estudiantes tienen de su territorio y de los materiales que los rodean les permite interactuar desde sus propios saberes, estableciendo vínculos cercanos y auténticos con la comunidad.



Figura 10: Laboratorio Moldeando la Arcilla. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

Desde sus primeras interacciones con el territorio, *Arabia-rte* se propuso reconocer y valorar la diversidad cultural que conforma la comunidad de la vereda. Este enfoque permitió potenciar los procesos de aprendizaje que ocurren más allá de las aulas, dándoles un tinte significativo y enriquecido. Así, la propuesta se construye desde una mirada sensible e inclusiva, donde cada experiencia se nutre de los diferentes caminos del aprendizaje, reconociendo la riqueza que surge del encuentro entre saberes y vivencias cotidianas.

La sensibilidad con la que las investigadoras se aproximaron a la comunidad, y en especial a las niñas y los niños, permitió establecer vínculos desde la autenticidad de lo

humano. Tal como lo plantea Muñoz González (2016), “se valora el contacto humano y las emociones como elementos centrales en la comunicación” (p. 19). En este sentido, la comunicación se configura como un eje fundamental en el desarrollo de la presente monografía, al posibilitar relaciones cercanas y significativas, donde el afecto actuó como motor de transformación en los procesos vividos por las niñas y los niños.

Teniendo en cuenta que la educación actual se encuentra en una crisis, debido a la falta de voluntades en los maestros para establecer cambios contundentes, Arabia-rte rompe con esta estructura y da apertura a pedagogías otras, descolonizando los procesos de aprendizaje de la escuela rural, partiendo del reconocimiento y valoración las diversas identidades y saberes; es desde allí que se abordan los conceptos **Land Art – Arte de la Tierra, Sensibilidad, Exploración artística y Territorio**. De esta manera, se potencia una educación más pertinente, inclusiva y enraizada en esta realidad.

Desde una perspectiva educativa, creemos que los laboratorios de ARABIA-RTE están alineados con las propuestas de las Escuelas de Pensamiento en Comunicación, Educación y Cultura (CEC) ya que, comprendemos que los territorios son construidos desde procesos simbólicos y sensibles, donde se entrelazan el saber académico, el saber popular desde una la experiencia y la exploración, es desde estos principios que se entretajan los laboratorios de nuestra monografía a partir del *Arte de la Tierra*, debido a que se fortalece una metodología dialógica y vivencial que reconoce el cuerpo, el territorio y los elementos naturales como fuentes legítimas de conocimiento; donde el contacto con lo vivo —la tierra, el barro, la semilla, la memoria ancestral— se convierte en lenguaje, en símbolo y en dispositivo pedagógico, invitando a desescolarizar el conocimiento y reterritorializarlo desde una praxis que valora lo colectivo, lo situado y lo profundamente humano.

Al articular los laboratorios con el Arte de la Tierra, se abre una dimensión pedagógica que integra lo sensible y lo vivencial como componentes fundamentales de los procesos

formativos. El Arte de la Tierra, entendido como una práctica artística efímera que utiliza materiales naturales del entorno, permite anclar la monografía en una relación directa con el paisaje, la memoria y la historia del territorio. Esta metodología sensible se convierte en una estrategia didáctica potente, que invita a los participantes a conectar con la tierra no solo como recurso, sino como sujeto pedagógico, como cuerpo vivo que guarda memorias, lenguajes y posibilidades de creación.

Desde esta perspectiva, la producción de conocimiento en las CEC no se limita a los marcos disciplinares tradicionales, sino que se expande hacia prácticas que incorporan la exploración como forma de investigación, expresión y transformación. El contacto con lo natural, la experiencia corporal del hacer, el trabajo colectivo posibilita nuevas formas de narrar lo vivido, de reflexionar sobre los procesos y de dar lugar a una comprensión más integral y encarnada del mundo. El Arte de la Tierra opera aquí como mediador simbólico y sensorial, capaz de integrar el saber académico con el saber popular, y de convertir la investigación en una experiencia significativa, relacional y situada.

Además, al incorporar los laboratorios desde Arte de la Tierra a los procesos de formación en investigación, se promueve una pedagogía decolonial que desescolariza el conocimiento y lo reterritorializa, es decir, lo devuelve a la tierra, al lugar y a la vida cotidiana. Esta práctica permite reconocer que el conocimiento no reside únicamente en los libros o en las bibliotecas, sino también en las manos que modelan el barro, en los relatos que emergen del caminar el territorio, en la observación de los ciclos de la naturaleza y en las memorias que habitan los espacios comunes. La exploración artística, en este caso, no es un adorno ni un complemento, sino un lenguaje profundo que posibilita nombrar, resignificar y transformar realidades.

Así, las Escuelas de Pensamiento se convierten en laboratorios de investigación-creación donde el conocimiento se cultiva como semilla: con raíces en lo local, en la experiencia compartida, y con brotes que dialogan con lo global y lo académico. La investigación, en este marco, no es una actividad solitaria ni exclusivamente racional, sino un acto colectivo, sensible y comprometido con el territorio. El Arte de la Tierra se instala entonces como una poética de la educación, una manera de reencantar y reconectar el aprendizaje y de afirmar la vida como centro del quehacer pedagógico. En tiempos de crisis ambiental, social y cultural, apostar por estos enfoques no es solo una decisión metodológica, sino también ética y política.

### 5.1 Land Art – Arte de la Tierra

El *Land Art*, también conocido como "arte de la tierra", es un movimiento artístico originado en Estados Unidos en los años 60, se centra en intervenciones en la naturaleza. Este tipo de arte plantea cuestionamientos sobre el cuidado del planeta y el uso adecuado de los recursos naturales. Las investigadoras adoptan la denominación "arte de la tierra" para el desarrollo de la presente investigación. Esta categorización destaca no solo la naturaleza como medio y escenario de la obra, sino también las problemáticas ambientales que aborda, así como las diversas interpretaciones y asociaciones que surgen a partir de esta exploración artística, frente a esto Raquejo, T. refiere.

Land art es un término americano (difícilmente traducible al castellano como «arte de la tierra») que eligió Walter de María para describir sus primeras intervenciones en el paisaje en la década de los sesenta, y que se ha extendido para denominar la obra de otros artistas incluso contra su deseo. (1998.p. 7).



Figura 11: Laboratorio encuadrando la naturaleza.

Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González

Además, Requejo, T. (1998.p.13) Manifiesta que Land Art se enfatiza en la naturaleza, desde un movimiento de resistencia; enmarcada en un arte rupturista y contestatario que proporciona una agudeza a las motivaciones y objetivos de sus practicantes. El Land art, por tanto, acabó por desarrollarse, hasta casi los años ochenta, como un movimiento de resistencia ante «la nueva ley y el orden», por lo que fue asociado con un arte rupturista debido, en particular, a la actitud estéticamente “contestataria” de sus componentes.

Realizando un rastreo, son pocos los artistas colombianos que se sitúan desde este movimiento artístico, por tanto, se decide retomar a una de ellas por su experiencia de exploración artísticas, tomando en cuenta que es el foco de la investigación y que su historia de vida puede ser inspiración para el desarrollo de la propuesta. La artista Graciela Viveros Arboleda nacida en Buenaventura se inspiró en la inmensa gama de colores que tiene las capas de la tierra, hallazgo que se dio en minas cercanas a su territorio, a este descubrimiento le sumo la resina del árbol popa, esta mezcla le dio paso a la creación de sus obras artísticas y a lo que llamo “técnica de arcilla y piedra muerta sobre lona”.

## **5.2 Sensibilidad**

El encuentro con los elementos que brinda la naturaleza nos muestra la importancia de la sensibilidad en los procesos de exploración artística que se brindaron a las niñas y los niños, reconociendo las funciones que tiene el arte dentro de los procesos escolares, para Eisner:

El arte sirve al hombre no sólo por hacer accesible lo inefable y visionario, si no que funciona también como un modo de activar nuestra sensibilidad; el arte ofrece el material temático a través del cual pueden ejercitarse nuestras potencialidades humanas. (1972 p.10).

Es la sensibilidad una de las potencialidades humanas de gran relevancia para las investigadoras, a través de esta se pretende que las niñas y niños se encuentren y conecten con su entorno natural y con los elementos que este les brinda. En relación a esto Eisner nos dice en su libro “*el arte y la creación de la mente*” que:

En cuanto a la sensibilidad, las artes nos invitan a prestar atención a las cualidades de lo que oímos, vemos, saboreamos y palpamos para poderlo experimentar; lo que buscamos en las artes es la capacidad de percibir cosas, no el simple hecho de reconocerlas. Se nos da licencia para lentificar la percepción, para examinar atentamente, para saborear las cualidades que en condiciones normales intentamos abordar con tanta eficacia que apenas notamos que están ahí. (2002.p.15).

En la complejidad de la experiencia humana, la sensibilidad emerge como un elemento central para comprender cómo nos relacionamos con el mundo y con los otros. Más allá de ser una respuesta a estímulos externos, la sensibilidad se presenta como una facultad múltiple que integra aspectos intelectuales, físicos y emocionales, permitiéndonos interpretar, sentir y otorgar sentido a lo que vivimos. Esta capacidad configura nuestra manera de construir significados desde lo vivido. Para John Dewey.

La sensibilidad comprende una extensa gama de manifestaciones que incluyen lo sensorial, lo emocional, lo sensitivo, lo racional y lo sensual. Esta diversidad de dimensiones que atañe a los sentidos, no solo se limita a reacciones físicas o afectivas inmediatas, sino que también implica la capacidad de atribuir significado a la experiencia directa. (1934 p. 22).

La sensibilidad no se reduce a una reacción pasiva frente a la belleza natural, sino que se convierte en una forma activa de construcción de sentido, donde el arte funciona como puente entre el sentir y el pensar. El arte de la tierra ofrece una vía poderosa para fomentar la



Figura 12: Laboratorio Acuarelando.

Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

sensibilidad en las niñas y los niños, a través de la exploración directa de elementos naturales como piedras, hojas, tierra, agua o ramas, no solo desarrollan una conexión afectiva con su entorno, sino que también estimulan sus capacidades sensoriales, cognitivas y expresivas, se abre un diálogo con la experiencia vivida. Dewey conecta el proceso exploratorio con la experiencia estética y lo postula así:

En la medida en que todo arte surge como producto de la interacción entre el organismo vivo y su medio, en forma de una constante reorganización de las energías, las acciones y los materiales, queda asegurada desde el inicio una potente base sobre la

que asentar los postulados de universalidad de la experiencia estética. (1934, sin página).

Uno de los objetivos fue posibilitar espacios experienciales donde el grupo de niñas y niños conectaran sus saberes previos con otras formas de ver y vivir su territorio, favoreciendo un encuentro con la imaginación, la creatividad y lo estético. Para comprender lo estético, es importante desarrollar la sensibilidad, ya que solo así se logra percibir y responder a las relaciones que surgen en el entorno a través del cuerpo, para Eisner (2002 p. 262) “la experiencia estética puede surgir en cualquier encuentro que una persona tenga con el mundo”.

Ahora bien, se encuentra en las orientaciones para la educación artística que los procesos de desarrollo en las niñas y los niños no solo se dan desde la creatividad, sino que el aporte es mayor desde otras áreas de desarrollo, es decir que la exploración Artística, potencia

la sensibilidad, contribuye al conocimiento, profundiza la conciencia empírica de las funciones sensoriales, entre otras, al respecto el Ministerio de educación MEN plantea:

(...) La Educación Artística a través del desarrollo de la sensibilidad, contribuye al conocimiento de las ciencias, en la medida en que se apoya fundamentalmente en los procesos de recepción (percepción), profundizando la conciencia empírica de las funciones de los sentidos; aporta así, al fomento de actitudes y habilidades científicas, como la observación, la exploración y la indagación de los fenómenos naturales o culturales. (2010 p. 34).

### **5.3 Educación artística**

La educación artística, desde la mirada del Plan Nacional de Cultura (PNC 2024-2038), buscó engranar el objetivo con los lineamientos, teniendo en cuenta que la educación artística promueve un aprendizaje integral que conecta la cultura, la naturaleza y la exploración sensorial, esencial para el desarrollo creativo y crítico de las niñas y los niños.

Teniendo en cuenta este aporte, se propuso ahondar en esos procesos que favorecen a en las niñas y niños a partir del arte de la tierra, teniendo en cuenta el proceso creativo, enfatizando la exploración y la evolución constante de la creación, bajo esta mirada el Plan nacional de cultura PNC estructura unos propósitos a los cuales las investigadoras se suman. (PNC 2024- 2038 p. 46) (...) Desde el sector cultural se espera que esté PNC contribuya a la garantía de los derechos culturales y a la inspiración y concreción de mejores futuros para la vida en nuestros territorios.

Si bien, llegar a todos los rincones del territorio colombiano es un reto, ahora aún más acercar a las poblaciones rurales dispersas a la cultura, en este caso a las niñas y niños de la IED\_JMD escuela Arabia, con el propósito de diseñar e implementar experiencias artísticas a través del arte de la tierra, tener un acercamiento a la cultura de su territorio, en concordancia con los principios establecidos en el PNC (2024 – 2038).

La cultura como una de las bases del desarrollo sostenible y factor fundamental en la transformación social, ambiental y económica de la nación. El reconocimiento de la constante transformación de los entornos físicos y digitales, así como de las maneras de entender el mundo y crear contenidos culturales. Incentivando la articulación con grupos de voluntarios para la implementación de acciones de educación patrimonial en distintos espacios, instituciones culturales e instituciones educativas.

La exploración artística abarca una amplia gama de conceptos, desde la expresión personal - emocional hasta la reflexión sobre comportamientos sociales y culturales, es un proceso dinámico y multifacético que implica tanto al artista como al espectador en un diálogo continuo sobre el arte y su significado. Barco, J. (No registra año) “Las sociedades que sucedieron a la Prehistoria, con organizaciones cada vez más complejas, también evidencian la importancia del arte como forma expresiva que facilita la identificación de sus rasgos culturales.”

A esto se suma que es un medio fundamental para la construcción de identidades y la transmisión de sentimientos, permitiendo el reconocimiento y gestión de los mismos que ante la sociedad pueden ser prohibidos o reprimidos; en consonancia Álvarez Castro y Domínguez Lacayo (2012 p. 43) (...) “La expresión artística es una de las formas de construir identidades y de transmitir sentimientos –los cuales pueden ser prohibidos, pero las personas siempre buscarán cómo comunicarlos”.

La educación artística va más allá de la mera formación de artistas académicos; es vista como una herramienta poderosa para representar los sentimientos y pensamientos desde lo más profundo del ser, es una forma de expresión auténtica y significativa, en común acuerdo Álvarez Castro y Domínguez Lacayo (2012) menciona:

La educación artística es expresividad, es representación de sentires y pensares desde el ser y propicias representaciones reales de la cotidianidad. Salvando al lector de imaginarios sobre el crear artistas académicos, es que las autoras dirigimos las miradas

al arte a través de la expresión artística. Desde esta perspectiva, se define la expresión artística como una herramienta ideológica, corporal, instrumental y comunicativa de la expresión de sentimientos, deseos y conceptos. (2012 p. 119).

Para las investigadoras es determinante el concepto de la expresión artística, vista como una forma que trasciende las barreras del lenguaje, además permite a las niñas y los niños compartir libremente sus experiencias, emociones y puntos de vista de manera creativa desde un pensamiento crítico.

Al mismo tiempo, el Plan Especial de Educación Rural, el MEN establece como propósito fomentar, activar y enriquecer la diversidad cultural en estas áreas mediante la difusión itinerante de propuestas culturales y expresiones artísticas en diversos formatos, esto busca enriquecer las experiencias estéticas de las niñas y niños. (MEN. 2018 p. 75)

Para el equipo investigativo la expresión artística es vista como una herramienta corporal, instrumental y comunicativa, aterrizado en el contexto, no se evidencia una estrategia específica para incorporar estos aspectos en el diseño metodológico educativo, es allí donde cobra relevancia la propuesta de exploración artística Arabia-rte desde el arte de la tierra.

El MEN en sus orientaciones para el área de arte, propone que el docente tiene un papel fundamental, ya que, es él o ella quien puede facilitar experiencias de aprendizaje que estimulen los sentidos y la capacidad de observar, escuchar, tocar y sentir su propio cuerpo; esto implica fomentar la reflexión sobre lo que se percibe y cómo se percibe desde una óptica propia pero respetuosa del otro, al hacerlo, el docente abre vías para que las emociones se activan y promueva la sensibilidad, al mismo tiempo que estimula la expresión.

El docente puede entonces explorar situaciones de aprendizaje que agudicen los sentidos y potencien la capacidad de sus estudiantes para ver, escuchar, palpar, sentir la corporalidad, de preguntarse por lo que se percibe y por las afectaciones que ello tiene en los modos de sentir el mundo, las cosas, a los otros y a sí mismos. De este modo el docente abre canales de afectación que permiten la movilización de las emociones y posibilitan la

sensibilidad que otorga sentido a la vida y estimula activamente la expresividad. (MEN 2009 p. 35).

De ese modo, los docentes quienes diseñan situaciones de aprendizaje que van más allá de la mera transmisión de conocimientos, involucrando activamente los sentidos y las emociones de los estudiantes, por tanto, la expresión artística, reconoce la importancia de la experiencia sensorial y emocional en el proceso de aprendizaje, así como su influencia en la forma en que se percibe y se relaciona con el mundo.

Sin embargo, en cuanto a su aplicabilidad práctica y su viabilidad en contextos educativos rurales, implementar un espacio de exploración artística que priorice la experiencia sensorial puede ser desafiante en entornos donde predominan las limitaciones de tiempo, recursos y estructuras curriculares; además, podría surgir la preocupación de que la exploración artística descuide otros aspectos del aprendizaje como se ha contemplado en relación a las áreas obligatorias y fundamentales.

Se hace necesario establecer un diálogo entre diferentes saberes, en el contexto rural desde la exploración artística, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos; estableciendo un reconocimiento de la diversidad de experiencias y perspectivas que existen dentro de la comunidad, en concordancia el MEN menciona:

(...) el diálogo de saberes desde la multiplicidad, busca que la educación artística, en vínculo con la cultura, promueva procesos pedagógicos múltiples, diversos y “polifónicos”; escenarios de enseñanza en los cuales se permita la exploración de

diferentes experiencias culturales en las que se inscriben los estudiantes. (MEN 2019 p. 57).



Figura 13: Laboratorio Caminata al alto del cacho. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

En consonancia con el MEN frente al concepto de "polifónico"; este abre la puerta a la exploración de múltiples narrativas y expresiones artísticas, lo que enriquece la propuesta de esta investigación ya que, aporta a el aprendizaje, a partir de la implementación de laboratorios cargados de sentido desde el arte de la tierra.

En la sociedad habitan y coexisten en un espacio geográfico compuestas por diversas culturas, etnias, religiones con diferentes modos de vida; estos grupos sociales interactúan establecen normas y valores donde se organizan para el desarrollo del territorio en diferentes aspectos como la economía, la política, la cultura y el bienestar social.

En las dinámicas sociales dentro de un territorio son las interacciones de los procesos que se desarrollan entre los individuos y grupos sociales en un espacio geográfico, como las relaciones interpersonales, que se dan diariamente con las otras personas, que pueden influir en formación de redes sociales, organización comunitaria, se organizan los individuos para abordar problemas comunes y participar en actividades colectivas en pro de la comunidad; cohesión social, es la unión y solidaridad entre las personas de la sociedad, que pueden influir

en la estabilidad y la armonía de un territorio, estas dinámicas son fundamentales para comprender el desarrollo de una sociedad dentro de un territorio a lo largo de un tiempo. (Castaño et al, 2021).

#### **5.4 Territorio**

Para esta investigación el concepto de territorio se entiende desde una perspectiva educativa, social y cultural, no meramente geográfica o política; el territorio se constituye como un espacio cargado de significados, de relaciones, de memorias y de dinámicas identitarias que configuran la manera en que los sujetos se relacionan consigo mismos y con su entorno. Reconocer el lugar que se habita y apropiarse de él implica una toma de conciencia crítica sobre las raíces, los derechos y el papel que ejercemos como actores transformadores dentro de la comunidad, por ello, es que esta investigación resalta la importancia del territorio como categoría de análisis.

El territorio no debe entenderse únicamente como un espacio delimitado físicamente. Autores como Raffestin (1980) y Haesbaert (2013) argumentan que el territorio es una construcción social, simbólica y política. Se trata de un espacio vivido, apropiado, dotado de sentido y significado a través de la experiencia humana. Como lo plantea Haesbaert (2013 p. 74), “el territorio es una construcción social que implica la apropiación simbólica y material del espacio” lo que quiere decir que cada individuo y comunidad construye y resignifica su territorio a partir de su historia, cultura, relaciones sociales y prácticas cotidianas.

Esto implica que el territorio no es un dato fijo, sino una realidad en constante transformación, a través del habitar, del recorrer, del nombrar y del narrar el lugar, las personas tejen lazos identitarios con el espacio, lo hacen suyo, lo defienden, lo transforman. De ahí que conocer el territorio signifique más que ubicarlo en un mapa: implica comprender las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas que lo atraviesan.

Teniendo en cuenta el aporte de Escobar (2008) podemos decir que la apropiación territorial hace parte en la construcción de identidades colectivas, ya que, las comunidades se

reconocen en sus espacios, en sus costumbres, en sus prácticas culturales y en sus luchas. La apropiación del territorio permite generar un sentido de pertenencia que fortalece el tejido social y promueve la organización comunitaria.

Cuando las personas se apropian de su territorio, no solo se identifican con él, sino que también se sienten responsables por su cuidado y defensa. Como afirma Porto-Gonçalves (2009 p. 103), “la territorialidad implica una práctica de resistencia y de autonomía, una forma de afirmar la vida frente a los proyectos...” En este sentido, la apropiación del territorio no es un acto pasivo, sino una postura activa frente a las dinámicas que intentan visibilizar los saberes y las prácticas ancestrales o comunitarias.

Para Arabia-rte, el re-conocimiento del territorio se ha convertido ser un eje transversal, un agente dinamizador del reconocimiento territorial, de acuerdo con lo que plantea Freire (1970) una educación contextualizada, enraizada en la realidad de los educandos, donde el conocimiento no se imponga, sino que se construya desde la experiencia y el diálogo con el entorno.

En este sentido, el territorio se convierte en una herramienta pedagógica fundamental, a través de salidas de campo, investigaciones y cartografías sociales, las y los estudiantes desarrollan una mirada crítica sobre su realidad, identificando problemáticas, potencialidades y propuestas de transformación. Esto les permite pasar de ser meros habitantes a convertirse en ciudadanos activos y conscientes de su papel en el desarrollo de su comunidad; Además, el enfoque territorial en la educación permite valorar los saberes locales, las narrativas populares, las memorias colectivas y los conocimientos ancestrales. Según Walsh (2010 p. 89), “la pedagogía del territorio es también una pedagogía de la diferencia, del reconocimiento de los otros saberes y de la interculturalidad” en este sentido, se promueve una educación más inclusiva, crítica y transformadora.

El conocimiento del territorio permite identificar los conflictos socioambientales que lo atraviesan, comprender sus causas estructurales y proponer soluciones desde una mirada local

y participativa, como lo plantea Gudynas, “la sustentabilidad debe construirse desde los territorios, desde las prácticas comunitarias y desde la revalorización de los bienes comunes”. (2011p. 67).

El territorio es mucho más que un espacio físico: es una construcción social cargada de significados, identidades y relaciones; conocerlo y apropiarse de él es un acto de conciencia, de resistencia y de transformación. En este proceso, Arabia-rte juega un papel fundamental, al promover una mirada crítica, contextualizada e inclusiva del entorno, el lograr visibilizar y explorar sus materiales para crear, se convierte en una alternativa distinta de habitar el espacio ya habitado.

## **6 Marco Metodológico**

### **6.1 Investigación Acción Participativa**

La investigación Arabia-rte se enmarca en la metodología Investigación Acción Participativa IAP, que permite ver las comunidades sin esencializarlas y se enfatiza en la participación y la acción en comunidad, esta investigación aborda el aprendizaje colectivo, teniendo en cuenta el análisis crítico de las niñas y niños en la participación activa que colocan en primer lugar la práctica transformadora y el cambio social, en concordancia con Eizagirre Marlen y Zabala (2021. p.130) Néstor afirman que:

La IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades y recursos), les permite planificar acciones y medidas para

transformarla y mejorarla.



Figura 14: Laboratorio Caminata. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

La IAP como línea investigativa permite que Arabia-rte se centre en la participación activa de las niñas y los niños de la escuela JMD sede Arabia, dando así importancia a sus saberes y conocimientos del territorio, a través de este enfoque, se buscó la creación de espacios de exploración artística desde el arte de la tierra como protagonistas, creadores y transformadores de su propia realidad. Frente a este propósito Balcázar, Fabricio expresa que:

Los participantes en IAP aprenden a entender su papel en el proceso de transformación de su realidad social, no como víctimas o como espectadores pasivos, sino como actores centrales en el proceso de cambio. Finalmente, el promover el desarrollo de conciencia crítica entre los participantes, se convierte en un proceso liberador.” (2003, p. 62).

La IAP ofrece la oportunidad de transformar la manera en que se aborda el desarrollo, la participación y la solución de problemas, al permitir colocar a las niñas y los niños en el centro del proceso de investigación, desafiando las dinámicas tradicionales del conocimiento, convirtiéndose en una forma poderosa de devolver el poder a quienes participan de la investigación, permitiendo así, fomentar la cultura de empoderamiento y autogestión, para

identificación de problemas, análisis de datos y la implementación de posibles soluciones, en esta línea se encuentra Flores, Ruben afirmando que:

Los grupos de investigación acción participativa (GIAP), su rol en el campo social, es llevar una relación que permita la participación, la comunicación, la convivencia y procurar establecer las estrategias que afronte la realidad social, es decir el problema o la situación en estudio. La acción metodológica debe aplicarse a través de un lenguaje práctico, reflexivo, técnico y comprensivo. (2023.p. 29).

Por otro lado, la IAP reconoce que el conocimiento no es algo que se impone desde fuera, sino que surge de la interacción, la experiencia de las niñas y niños que viven en el entorno específico, al integrar las representaciones y los saberes locales, la IAP produce un conocimiento relevante, que las investigadoras de Arabia-rte quieren resaltar además de reflejar la realidad y necesidad concreta de la comunidad, fomentando la estrategia sostenible, nace, se modifica y permanece en la institución, reafirmando lo expuesto anteriormente Flores, Rubén concluye que:

La investigación acción participativa en su intensificación permite al investigador e investigadores a implementar bases para profundizar en el proceso de investigación desde lo epistemológico y ontológico, concepción valiosa que orienta la línea de Investigación en su nivel, de flexibilidad, dinamismo y análisis. Proceso que le da sentido a la metodología, con la finalidad de construir una visión sistemática de profunda transformación social. Dentro de este contexto, el investigador e investigadores fundamentan el estudio investigativo, en la observación, el diagnóstico, la participación activa y crítica. (2023, p. 15).

Para Arabia-rte la IAP tiene un gran valor para la investigación en la acción transformadora que se proyecta desarrollar, Bosque vivo es una solución co-creada desde las niñas y niños donde se beneficiaran no solo ellas y ellos, sino también la comunidad, esto asegura la sostenibilidad del proyecto, al ser un enfoque participativo, facilita la creación de

cambios duraderos, ya que, la solución nace desde la apropiación territorial y se alinean con los recursos del territorio.

A pesar de sus numerosos beneficios, la IAP también enfrenta desafíos, en este caso Arabia-rte requiere tiempo y un compromiso genuino de participación activa, potenciar desde este proyecto el empoderamiento de las niñas y niños es algo que se construye, a partir de la confianza y colaboración; La IAP invita a Arabia-rte a reconsiderar la postura y rol de investigadoras, convirtiéndolas en facilitadoras y agentes de cambio.

En concordancia la IAP es para Arabia-rte una herramienta poderosa que promueve la participación activa de las niñas y niños, desde el reconocimiento de su cultura a partir del uso del arte de la tierra, al centrarse en la participación activa y el empoderamiento, la IAP facilita la implementación de acciones sostenibles, transformadoras, que mejoran la calidad de vida de las niñas y niños de la comunidad IED-JMD sede Arabia.

## **6.2 Diario de Campo**

El diario de campo es una herramienta fundamental en la investigación cualitativa y en diversas disciplinas académicas, como la educación, permite a los investigadores registrar de manera sistemática y detallada sus observaciones; esto gracias a que las notas escritas en el momento de la observación ayudan a preservar la autenticidad de los eventos, además facilita el seguimiento de transformaciones en el entorno o en el comportamiento de los sujetos de estudio, se encuentra que Luna-Gijón, Gerardo, Nava-Cuahutle, Anahí Abysai, & Martínez-Cantero, Diana Angélica. (p. 9. 2022), define el diario de campo así:

El diario de campo es una técnica que mediante la creación de anotaciones funge como un apoyo a la memoria, estimulando la recreación de las vivencias experimentadas, llevando a quien escribe a la reflexión y a la autocrítica mediante un proceso catártico, y es importante en el proceso formativo, pues da un recuento de las opiniones personales, las frustraciones y los logros de quien escribe. (Sanjek, 1990 p.246).

El diario de campo fomenta la reflexión crítica sobre el proceso de investigación, los investigadores pueden, analizar sus propias percepciones y posturas esto ayuda a identificar sesgos y prejuicios que podrían influir en la interpretación de los datos, Luna-Gijón, Gerardo, Nava-Cuahutle, Anahí Abysai, & Martínez-Cantero, Diana Angélica. (p. 9. 2022), citando a Valverde enmarca el diario de campo como:

Es un instrumento que tiene en su elaboración un carácter personal y de consulta que es valioso tanto para el trabajo individual como en equipo, y es una fuente de información para profesionales que trabajan sobre un mismo asunto, pues ayuda a dar continuidad o a supervisar un proyecto. No obstante, su uso ha ido decayendo (...). (Valverde.1993 p.248).

Otro aporte que enriquece la investigación es el concepto planteado por Valverde propone un cuaderno de notas, pero su enfoque es metodológico, dando así un aporte elemental al proyecto Arabia-rte.

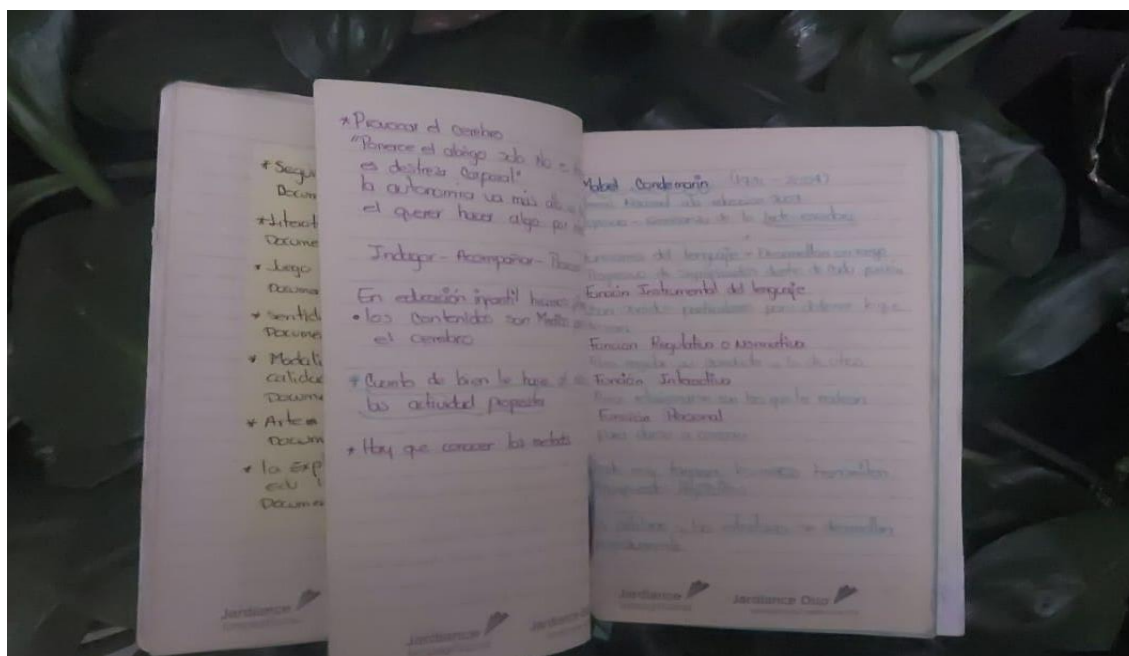


Figura 15: Diario de Campo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

El Diario de Campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior. Valverde Obando (1991. p. 5).

El Diario de Campo es más que un simple registro; es una herramienta crítica que, al estar metódicamente organizada, permite a las investigadoras no solo documentar, sino también analizar y evaluar de manera efectiva las realidades que circundan alrededor del proyecto Arabia-rte; se entiende que el diario de campo tiene la capacidad de integrar de recolección de información y esto lo convierte en un componente indispensable en la investigación llevada a cabo en la IED\_JMD escuela Arabia.

### **6.3 Laboratorios de exploración artística: fertilización, siembra y cosecha.**

Los Laboratorios Artísticos se definen como espacios que permiten la experimentación creativa, donde se da un encuentro con diversos materiales que enriquecen la experiencia. Su concepto abarca la interacción entre arte, ciencia y tecnología, fomentando la exploración de nuevos enfoques y metodologías en la producción artística.

Dichos espacios brindan la posibilidad de fortalecer lo colectivo, la oportunidad de construir con otros, donde las niñas y los niños fortalecen sus habilidades de empatía, relaciones interpersonales y pensamiento crítico, lo cual se logra en la juntanza, en el proceso colectivo, en el tejido en comunidad; el programa CREA del Instituto Distrital de las Artes-Idartes cuenta con una propuesta para todos los públicos y desde las diversas ramas de expresión artística, han dado uso de estos escenarios, de los cuales mencionan que:

El laboratorio es una forma colectiva de construir conocimiento de manera consciente. Como experiencia significativa, propone un ejercicio de experimentación y exploración de acciones que fomenta un entorno abierto y seguro, donde las y los artistas formadores, juntos a las y los participantes, desarrollan libremente sus habilidades y su voz creativa. (Entre hallazgos y derivas: perspectivas pedagógicas del Programa Crea 2023 p. 98).

Por otra parte, el *Plan Nacional para las Artes* del Ministerio de Cultura (2010) reconoce que los laboratorios cumplen un papel fundamental en la articulación entre las prácticas artísticas y las pedagógicas. Estos espacios favorecen la experimentación y el desarrollo creativo, al igual que, funcionan como escenarios de aprendizaje colaborativo. En este sentido, los laboratorios se consolidan como escenarios vivos que favorecen la reflexión crítica, dan apertura a la investigación y a la construcción colectiva de conocimiento en torno al arte y la educación.

Los Laboratorios tienen como principal objetivo generar un acercamiento entre prácticas artísticas y pedagógicas que posibilite la adquisición de herramientas para la investigación, la creación y la difusión de productos artísticos; así mismo, buscan fortalecer las dinámicas de la formación artística, sustentándolas en la experiencia, el proceso y la investigación. (Plan Nacional para las Artes del Ministerio de Cultura 2010)

Dicho objetivo, es clave para la presente propuesta ya que, se desarrolla en un espacio escolar en el cual confluye la práctica pedagógica y artística; la exploración y la experiencia del encuentro con las artes traspasa el escenario del aula de diez niñas y niños que pertenecen a la escuela rural IED - JMD sede Arabia.

Para el Ministerio de Cultura es relevante promover el desarrollo del pensamiento y la experiencia artística en diversas áreas geográficas de la nación, de tal manera que las niñas y los niños que habitan la ruralidad cuenten con escenarios de encuentro con la exploración artística, como un derecho a la creación.

La formación en este marco de referencia se entiende como un derecho a la creación, a la creación como conocimiento y al conocimiento como creación, con evidentes repercusiones en la construcción y simbolización de las subjetividades personales y colectivas. (Plan Nacional para las Artes del Ministerio de Cultura 2010).

Los laboratorios de exploración artística tienen la pretensión de generar una atmósfera de tipo experimental, donde la incertidumbre se convierte en un eje que transversaliza la experiencia; motiva a la creación de prácticas que permitan a las niñas y los niños del entorno rural encontrarse con una apuesta innovadora y cargada de sentido.

Estos escenarios experimentales favorecen el encuentro con múltiples posibilidades de exploración, partiendo de los diversos elementos que brinda la naturaleza. Esta experiencia será un privilegio tanto para las investigadoras de esta propuesta como para las niñas, los niños y sus familias. La exploración artística se plantea como un eje articulador que invita a ir más allá del aprendizaje de una técnica, priorizando el valor genuino del ser en relación con lo impredecible y con el acontecimiento.

Las dinámicas de los laboratorios buscan suministrar elementos para que el lenguaje artístico se convierta en acontecimiento de sentido, en conocimiento y construcción del mundo, no por vías lógico-predicativas, sino desde un pensamiento creativo y sensible; además, quieren generar las condiciones para que lo sensible alcance conexiones no habituales que terminen por redimensionar el mundo, hacerlo emerger como nunca antes se había percibido. (Ministerio de Cultura, 2009, p. 21)



Figura 16: Bosque vivo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

De acuerdo a lo anterior, los laboratorios son concebidos como escenarios de experimentación, exploración y potenciación de capacidad creadora de las niñas y los niños de la IED - JMD escuela Arabia, a través de la metáfora de la siembra, donde se cuenta con tres etapas, fertilización, siembra y cosecha; las cuales se explican a continuación.

### **6.3.1 Metáfora de la siembra: Etapas que llevan al potencial creativo.**

El camino seleccionado para transitar con las niñas y los niños tiene que ver con la “metáfora de la siembra”, la cual invita a pensarse el proceso, desde ese lugar tan cercano para ellas y ellos, dado que en su entorno rural la siembra es una acción recurrente que permea el cotidiano de sus vidas, poder retomarlo y darle un sentido desde la

experiencia artística, es la oportunidad de innovar y transformar la mirada hacia sus lugares de enunciación.

### **6.3.2 Fertilización: encuentro con las voces de la comunidad**

Para que la siembra se dé es fundamental abonar el terreno, es importante que las herramientas y los insumos que se usen en esta etapa, sean de alta calidad, de ello depende que se logre disfrutar del proceso, hasta llegar a recoger la cosecha. En esta etapa es fundamental abonar en la comunidad educativa en general, hacer el llamado a lo colectivo, con el fin de generar sintonía entre las partes que son garantes de lo que llega a las niñas y los niños de la Institución educativa JMD sede Arabia.

Por consiguiente, se proponen cuatro laboratorios cargados de abono creativo que permitirá por un lado que tanto las directivas, docentes y familias de las niñas y los niños sepan de las proyecciones que se tienen planteadas a desarrollar en el proceso de investigación y por otro lado, que las niñas y niños recorran su territorio con una mirada contemplativa, con conciencia de cuidado y en apertura a la creatividad.

### **6.3.3 Siembra: Sembradores con-sentido**

Con el terreno abonado, se puede dar inicio a la siembra, donde cada participante se convierte en una semilla cargada de experiencias e historias que serán insumo para dejar volar la imaginación y disfrutar de espacios cargados de sentido alrededor del arte de la tierra, reconociendo el valor de su entorno natural, ya que la materia prima es donada por la misma naturaleza.

Durante esta etapa, se pretende desarrollar una serie de cuatro laboratorios, en la que participarán los diez niños y niñas de la institución JMD sede Arabia, quienes serán protagonistas de cada encuentro, su capacidad creadora, su pensamiento creativo y sensible les permitirá el disfrute, al enfrentarse a un espacio que está presto a la sorpresa, la incertidumbre y a lo sensitivo como conexión no habitual que termina por redimensionar el mundo, hacerlo emerger como nunca antes se había percibido.

### **6.3.4 Cosecha multicolor: Museo “Bosque Vivo”**

Esta etapa del proceso contará con dos laboratorios que continúan invitando a la exploración artística, dicha exploración será registrada en cuadros, fotografías y en video, producciones artísticas que harán parte de la cosecha multicolor, llenando de sentido un espacio pensado para visibilizar la experiencia sensible vivida a través de lo propuesto por Arabia-rte, un museo en medio de la naturaleza, que rompe la estructura civilizatoria para convertirse en un “Bosque Vivo”, un espacio abierto para el encuentro, la juntanza y el compartir con la comunidad educativa.

A continuación, se mencionan los nombres asignados a cada laboratorio, como abre bocas a las proyecciones de Arabia-rte en el territorio:

A. Etapa Fertilización: Encuentro con las voces de la comunidad

Laboratorio 1. ¿Qué es el arte?

Laboratorio 2. Cartografía del territorio

Laboratorio 3. Exploradores del territorio: Caminata ecológica a la quebrada

Laboratorio 4. Semillar el territorio: Caminata ecológica al cerro El Alto del Cacho

B. Etapa Siembra: Sembradores con-sentido

Laboratorio 5. Amasando la arcilla: reencuentro con el arte ancestral

Laboratorio 6. Acuarelando

Laboratorio 7. Entre-tejidos

Laboratorio 8. Tierra y arte

C. Etapa Cosecha multicolor: Museo Bosque Vivo

Laboratorio 9. Encuadrando mi territorio

Laboratorio 10. Museo “Bosque Vivo”



Figura 17: Bosque vivo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

## 7 Formato de Planeación

La investigación requiere de un proceso metódico y sistemático que involucra una cuidadosa planificación para garantizar que los objetivos propuestos sean aterrizados a la problemática analizada, debido a esto, se acude a un formato estructurado para la planeación, permitiendo tener una coherencia con el enfoque que guía la investigación, este formato permite organizar ideas, definir objetivos y prever posibles obstáculos; la estructura de dicho formato está determinado por componentes claves que orientan cada fase del proyecto, promoviendo una metodología clara y un enfoque alineado con los objetivos planteados.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (2000), la estructuración previa de los contenidos permite que los estudiantes integren nuevos conocimientos con los previos de manera eficaz; Así mismo, Vygotsky (1978) destaca la importancia de la planificación en la generación de zonas de desarrollo próximo, facilitando la mediación pedagógica adecuada; a continuación, se encuentra una fotografía del formato establecido para el desarrollo de los laboratorios. (Anexo # 1)

Laboratorio #. Nombre	Fecha:
OBJETIVOS	
Momentos	Tiempo estimado
Emprendiendo:	
Desarrollo creativo:	
Recogiendo saberes:	

<b>Laboratorio 3. Exploradores del territorio: Caminata ecológica a la Quebrada</b>	
<b>OBJETIVOS:</b> Fomentar la exploración artística y la conexión emocional de los estudiantes con la naturaleza de su territorio, a través de una caminata ecológica a la Quebrada, en la que reconozcan los diversos insumos que brinda su entorno para enriquecer sus producciones artísticas.	
<b>MOMENTOS</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<b>Plantación inicial</b> Previamente se solicita a las familias los permisos para la realización de la caminata ecológica. Juego del reloj, donde nos tomamos de las manos todos juntos y colocamos un compañero en el centro, el fin de este juego es crear confianza en el grupo, unos con otros y establecer acuerdos de respeto en el grupo favoreciendo una sana convivencia durante el recorrido. Claridades ante cualquier eventualidad preguntas que movilizan los acuerdos ¿Puedo alejarme del grupo y caminar solo? ¿Qué tipo de uso debo dar a la naturaleza que encuentre en el camino? ¿a quién y en qué momento debo manifestar alguna situación que se me presente? ¿Durante el recorrido puedo dejar basura?	20 minutos
<b>Desarrollo creativo</b> Se da apertura a la caminata, sugiriendo a las niñas y los niños la importancia de ser exploradores de su territorio, reconociendo los diversos elementos que brindan la naturaleza, aclarando que algunas cosas podrán ser recogidas y otras no se deben coger, ante cualquier duda deberán preguntar a las docentes acompañantes. Durante el recorrido se pretende ir conversando sobre la diversidad natural de su territorio, la importancia y formas de ser amigable con el entorno. Se puntualiza sobre la importancia del agua y a medida que el recorrido lo permita se irá tomando en cuenta que recursos pueden aportar a los laboratorios próximos, dando uso de los recursos naturales. Es importante manifestar a las niñas y los niños que se debe pedir permiso a la madre tierra cuando se requiera disponer de algún recurso, como hojas, flores, arena, arcilla etc. Cada niña y niño llevará consigo agua, frutas, alimento, con un peso adecuado a su peso. Esto fomenta la responsabilidad y autonomía.	180 minutos
<b>Recogiendo Saberes</b> Al regresar a la escuela, se propició un espacio de cuidado y bienestar, brindando a las niñas y los niños un momento de descanso e hidratación tras la caminata. Luego, en un ambiente de escucha y confianza, se desarrolló una asamblea donde cada niño y niña pudo expresar, desde su sentir y vivencias, lo que significó para ellos el recorrido. Este ejercicio de diálogo no solo fortaleció el vínculo grupal, sino que también permitió reconocer la experiencia como fuente de aprendizaje significativo y construcción colectiva del conocimiento.	20 minutos

Figura 18: Planeación. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

El formato cuenta con casillas que permiten dar orden a la información pertinente para la investigación, en primer lugar, se encuentra el nombre asignado al laboratorio, seguido la fecha de desarrollo, una casilla que contiene el objetivo o los objetivos según corresponda, una franja que aborda los momentos dentro del encuentro y otra donde se ubica el tiempo estimado de cada momento.

A continuación, se hace una descripción del contenido que se considera debe llevar cada momento de desarrollo del laboratorio, resaltando la pertinencia de estos para dar fluidez al encuentro, cabe aclarar que, estos momentos no son estáticos y que estarán sujetos a ser transformados por los participantes, dada la particularidad de lo experimental y experiencial.

**Emprendiendo:** Este momento es propicio para dar la bienvenida, generar acuerdos en colectivo, y socializar el desarrollo de los siguientes momentos, generando un ambiente de expectativa.

**Desarrollo Creativo:** Se detalla la realización del laboratorio, se socializa el objetivo. Es importante aclarar que esta planeación es flexible debido a su metodología de IAP, donde las niñas y niños son los protagonistas de su aprendizaje.

**Recogiendo saberes:** Este momento permite establecer preguntas movilizadoras, que pueden ser generadas tanto por las niñas y niños, como por las investigadoras en línea de recoger las percepciones, sensaciones, inquietudes y demás sentires que surjan posterior al desarrollo experimental.

## **7.1 Análisis de Laboratorios**

El análisis de los laboratorios de exploración artística, basado en el arte de la tierra y la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP), se nutre de las observaciones registradas en el diario de campo. Esta perspectiva reconoce que el entorno natural no es solo un escenario, sino un elemento activo en el proceso creativo y educativo, donde las interacciones entre las niñas, los niños, sus familias y su entorno se convierten en experiencias significativas.

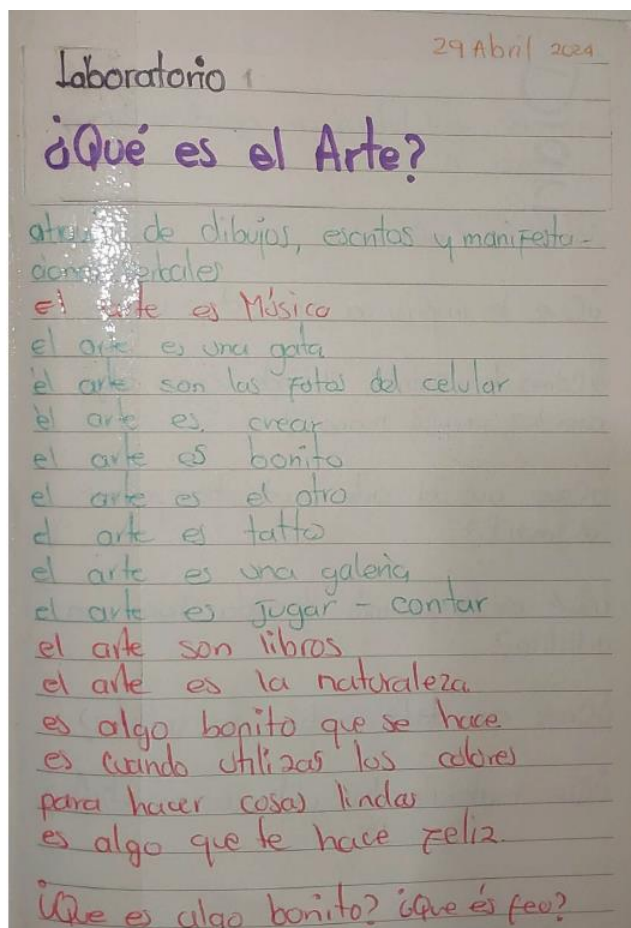


Figura 19: Diario de campo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

El arte de la tierra se caracteriza por intervenciones artísticas que dialogan directamente con el paisaje, transformándolo temporal o permanentemente, y promoviendo una conciencia ecológica y cultural. Según Goldsworthy (1990), “el entorno natural no es un fondo pasivo, sino un socio activo en el acto creativo, donde cada forma y textura cuenta una historia viva”. Esta visión es especialmente relevante en esta propuesta, debido a los materiales que se poseen y las formas del paisaje que influyen en estas prácticas artísticas.

La IAP, como metodología, fortalece esta perspectiva al centrarse en la participación activa de los sujetos en la investigación y en la producción colectiva. Freire (1970) argumenta que el proceso educativo debe partir de las experiencias vividas por los participantes, promoviendo una reflexión crítica que transforme tanto a los educadores como a los educandos. Esta relación es esencial para comprender cómo las niñas y los niños en este contexto perciben y se apropian de su entorno natural a través del arte.

En este sentido, el diario de campo utilizado durante los laboratorios se convirtió en una herramienta fundamental para capturar las percepciones, emociones y descubrimientos de los participantes, permitiendo a las investigadoras ajustar las estrategias pedagógicas en función del contexto y las necesidades del grupo. Como sugiere la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM), el diario de campo es una herramienta reflexiva que permite cuestionar y mejorar la práctica educativa.

De esta manera, el presente análisis busca no solo documentar las experiencias vividas en los laboratorios, sino también identificar las conexiones entre los procesos creativos y los contextos naturales de las niñas, los niños y sus familias, promoviendo un aprendizaje significativo y arraigado en su realidad cotidiana.

### **7.1.1 Fertilizando: encuentro con las voces de la comunidad**

El camino inicial nos abrió al encuentro con los saberes previos de la comunidad, poder conocerlos desde sus acciones cotidianas trazadas por la vida en el campo, nos abrió una puerta a grandes aprendizajes, nos encontramos con una comunidad de brazos abiertos, con una enorme acogida y amabilidad, siempre con calurosos saludos y con la disposición para lo que como docentes investigadoras pudiéramos proponerles.

Dos de los laboratorios nos permitieron reconocerles, acercarnos con respeto y cautela, procurando que fueran espacios de acogida, comodidad y seguridad, donde pudieran dejar fluir sus percepciones y sentirse. Poder preguntar cómo conciben el arte las niñas y los niños en su contexto rural, alimentó la propuesta pedagógica que sería desarrollada en los siguientes laboratorios de exploración artística; lo cual permitió ajustarlas al contexto y valorar su entorno cercano.

Al escuchar las voces de las niñas y los niños manifestando su comprensión de lo que es para ellos el arte, con respuestas como: *“El arte es música”, “el arte es una gata”, “el arte son las fotos del celular”, “el arte es crear”, “el arte es bonito”, “el arte es el otro”, “el arte es tatú”, “el arte es una galería”, “el arte es jugar”, “el arte son libros”, “el arte es la naturaleza”*. Nos llevó a ratificar que el arte no debería definirse sólo desde lo que piensan los adultos o lo que pasa en museos y ciudades grandes. Cuando escuchamos lo que los niños y niñas de la escuela Arabia piensan sobre el arte, abrimos la puerta a otras formas de verlo y entenderlo.

Sus ideas también tienen valor y pueden enseñarnos mucho, porque están llenas de vivencias, creatividad y otras formas de mirar el mundo.

Desde la pedagogía del oprimido, Freire nos aporta la importancia de reconocer los procesos educativos desde el "aquí" y "ahora" de los estudiantes, es decir, desde su realidad concreta y sus saberes previos, respetando la comprensión del mundo que tiene la niña y el niño, construida a partir de su experiencia vital, afirmando que:

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres 'vacíos' a quienes el mundo 'llena' con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como 'cuerpos conscientes' y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo. (1979. p. 70).

La metáfora de la siembra nos abrió el camino para llegar a la comunidad, aprendiendo a leer su entorno como lo postula Freire, donde se resaltan los lugares de relevancia que con el tiempo han perdido su sentido, como lo es "casa de tabla" un sitio en que se ponían cita los habitantes de la vereda para reunirse, y que ahora es un punto de referencia para la ruta, otro lugar de recurrencia en su momento fue la quebrada y el lugar que prevalece y que es de mayor significancia para ellas y ellos, es la escuela, la cual para la comunidad llevaba un tiempo abandonada en su infraestructura.

Las familias permitieron identificar el conocimiento que tienen de su entorno y la ubicación espacial de sus viviendas en relación a la de sus vecinos y a la escuela, con palos, hojas secas, flores y piedras construyeron la cartografía de su territorio. Es importante resaltar la emoción que manifestaban las niñas y los niños de la escuela al integrarse en un colectivo tanto con sus familiares como con las familias de sus compañeros.

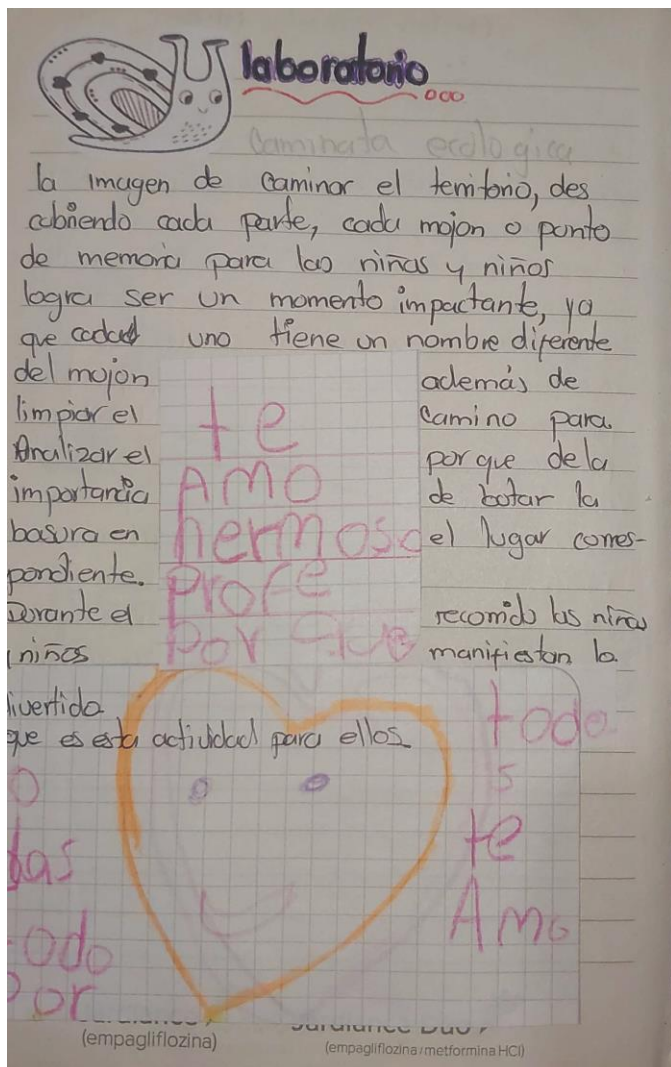


Figura 20: Diario de campo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

del lado de la escuela) ¿Cómo uno el camino profe?” Isabella “como hago la casa, si vivimos en un segundo piso en la botica? Emanuel “nosotros vivimos en una sola casa profe (refiriéndose a que Nailly y Neymar viven en la misma casa)” Nicoll “en mi casa hay un árbol grande” “que bonito se ven las casas profe” Karen “a mí me gusta mi casa, pero queda muy lejos” Alexander “como podemos hacer los proteros [sic] profe, para llegar a la escuela? Andri “¿cómo hacemos para llevarnos nuestra casa?”

El arte de andar el territorio nos permitió llevar a las niñas y los niños a ver con otros ojos dos lugares que hacen parte del cotidiano, el paisaje de sus caminatas diarias para

A través del laboratorio cartografía del territorio alineado con la Investigación Acción Participativa (IAP), las familias, las niñas y los niños comprenden su rol como protagonistas imprescindibles de las transformaciones de su territorio. Este proceso, al fomentar el desarrollo de una conciencia crítica, se convierte en una experiencia de liberación. Balcázar, Fabricio (2003, pág. 62).

Las sensaciones de las niñas y niños, manifestadas durante el desarrollo de la cartografía fueron: Ángel y su abuelita Orlanda “mi lugar seguro tengo todo” Sara Camila “mi casa es grande y linda” Andri “mi casa queda hacia allá (señalando la loma

transitar entre la escuela y sus hogares, la quebrada y el cerro se convirtieron en la meta de llegada para dos laboratorios de encuentro con el territorio, caminatas que denominamos



Figura 21: Laboratorio cartografía. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

ecológicas por su paisaje campestre y por el sentido de cuidado de lo natural que se enfatizó previo y durante los recorridos.

Esta aventura cargada de sentido empezó por la visita a la quebrada, al ubicar en google maps el lugar de la escuela y sus límites no se observa la quebrada que pasa cerca, en vista de esto, entre todos se busca un nombre que identifique este lugar, de tal manera que las niñas y niños propusieron varios nombres, entre ellos; Ángel “la cucu”, Jhon “quebrada arabia” Isabella “Felicidad” luego acordaron bautizarla “Quebrada la Felicidad”. Además de identificar diferentes animales y plantas que crecen alrededor del ecosistema, analizamos y recolectamos lo que no es natural de la quebrada. Observamos muchos plásticos y desechos de basura. Los

niños y niñas quedaron sorprendidos de la falta de agua en la quebrada, debido al verano que se dio durante ese periodo del año.

Las niñas y los niños observaron las diferentes tierras que se pueden encontrar alrededor de la quebrada, propusieron llegar hasta el punto donde nace, Emanuel “profe vamos hasta arriba, bien arriba ¿si?” Andri “si profe a donde inicia, o ¿cómo se dice profe? Isabella “volvemos hasta la noche” Analizamos si la quebrada era recta o tenía curvas, lo que hacía que el camino fuera más largo o corto. Camilla ¿hemos caminado muuuucho, estoy cansada? Todos en coro noooo, “aún se ve la escuela cerca dijo Emanuel”, ¿profe estamos cerca o lejos? pregunto Karen, La docente mantiene un dialogo constante para mantener la curiosidad de las niñas y niños.

Cada niño y niña escogió una piedra/roca pidiendo permiso a la quebrada para llevarla y poderla llenar de colores. Andri “querida quebrada me prestas estas dos piedras” Isabella ¿me puedo llevar varias piedras, gracias? Aquí deciden llevar dos para delimitar las plantas y se hace un compromiso con la quebrada de continuar cuidando y sembrando árboles, contribuyendo a la conciencia ecológica de su territorio.

Nicoll ¿profe puedo llevar la piedra que se parte para derretirla con agua? Ángel “me llevo tres piedras medianas para hacer caras” Andri “profe mira hay un animalito allá en el árbol (señalando con su dedo) hagan silencio que lo espantan, profe tómale foto”

La imagen que crea cada niña y niño al caminar el territorio, se va descubriendo durante el recorrido, lugares que se ven, pero no se observan ni se analizan; el mojón o punto de memoria para ellas y ellos logra ser un momento significativo, debido a que cada uno tiene un nombre diferente del mojón, además de limpiar el camino para analizar el porqué de la importancia de botar la basura en el lugar correspondiente, cumpliendo con el compromiso de cuidar la tierra.

Mariana “hay más basura allá cerca de la tienda, aquí en la carretera casi no” Andri “hay adultos y niños muy cochinos” “profe si ponemos letreros para que no boten la basura al piso” Camila

“profe me la pase muy rico y aprendí a caminar juntos” Ángel ¿Cuándo volvemos a venir profe?

Durante el recorrido se escucharon manifestaciones sobre lo divertido que fue esa actividad para ellas y ellos. Camila “que divertido es hacer esto profe, disfrute mucho de la caminata” Andri “profe mira ese pájaro, ¿sabes cómo se llama? profe lo podemos averiguar?”

Mariana “profe mira esta planta tiene sonido, tiene pepitas dentro” Nicoll “podemos coger moritas” “si, voy a tener cuidado, las voy a empacar en esta bolsa”

Porque se pudo observar diversidad de plantas, animales y semillas en el suelo. Las moras silvestres fueron la sensación, ya que algunos las recolectaron en una bolsa y de moverlas tanto se volvieron jugo. Camila “profe mira, cómo se manchó Emanuel la camiseta” Mariana “mira a Nicoll como se pintó la camiseta con las moras” Además de pintar una que otra camiseta, rodar, saltar y machacar plantas para ver qué tinte dejaba en la ropa. Hablamos de algunas normas de cuidado con la naturaleza y el entorno para así mismo generar autocuidado.

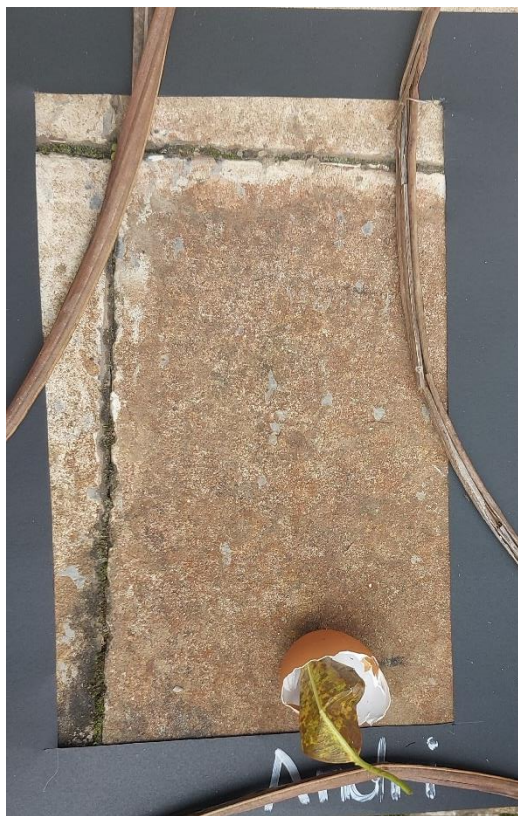


Figura 22: Laboratorio Encuadrando la naturaleza. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

Jhon “por qué no podemos consumir esas moras, que acaban de fumigar, ¿por qué las fumigan? Isabella “para bajar debemos tener cuidado en donde está el pantano”

### 7.1.2 *Siembra: Sembradores con-sentido*

Disponer escenarios de exploración artística a través del arte de la tierra, fue el objetivo principal de las investigadoras, que las niñas y los niños gozarán del proceso exploratorio que les brindo cada laboratorio y poder entablar un diálogo respetuoso con los elementos naturales que rodean su entorno, son algunos de los hallazgos que ratifican que se cumplió con lo planteado.

Sensibilizar a la comunidad a través del lenguaje pedagógico que tuvo el arte como



Figura 23: Laboratorio Entre-tejidos. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

vehículo, nos permitió hallar más razones para creer en los procesos hechos con la esperanza de transformar los entornos de la escuela tradicional, por escenarios empáticos, contextualizados y con aprendizaje significativo.

Recorrer el territorio una y otra vez con objetivos distintos, permitió enriquecer la relación y la percepción con este, ver sus transformaciones causadas por los cambios de clima,

favoreció que las niñas y los niños se cuestionaran; es darse cuenta que hay arcilla de diversas tonalidades y que su textura cambia en los días de verano convirtiéndose en un elemento polvoroso; contrario a los días de lluvia, donde la arcilla toma una textura suave y moldeable al tacto.

Para este laboratorio caminamos en la búsqueda de arcilla, en las caminatas anteriores por el territorio se había realizado un reconocimiento de este elemento, por tanto, las niñas y los niños se convirtieron en guías para llegar a los lugares donde reconocían que se podía encontrar Sara Camila “profe en mi casa hay greda” Ángel “la que hay en la escuela es amarilla y esta es gris” Emanuel “vamos hasta cerca de la carretera, allá hay mucha”. Luego de recolectar el insumo, se procedió a limpiar las piedritas, para hacer más fácil el amasado Nicoll “¿profe podemos hacer mascarillas con la greda? Aquí se observó las sensaciones que surgieron al contacto con la arcilla; para Sara Camila, le molestó la consistencia blanda y acuosa, “hauch [cara de asco] me puedo lavar las manos” en principio no se interesó mucho por el contacto, para Emmanuel fue un momento de relajación, “permaneció callado y con



mucha paciencia amaso y realizo su tasa con tapa, estuvo muy concentrado” mientras a Alex se le veía entrar en un viaje de sensaciones amasando y dejando que la arcilla rebosara entre sus dedos, una y otra vez “permaneció de pie durante todo el Laboratorio, amaso una y otra vez la greda, hacia dibujos en la mesa con sus dedos, escuchaba la música y cantaba”.

Posterior a amasar se dio apertura a la exploración desde el moldear bajo el interés genuino; poco a poco empezaron a surgir de la

Figura 24: Laboratorio Caminata ecológica a la Quebrada “la Felicidad”.  
Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

arcilla, animales, personajes zoomorfos, vasijas, círculos, entre otras figuras. El contacto con la arcilla despertó múltiples sensaciones que se identificaron en los gestos que emitían sus rostros, su concentración y entrega sumergidos en un viaje cuyo vehículo eran sus manos deslizándose por la arcilla. Este despertar de sensibilidad lo produce el arte y así lo postula Eisner en su libro *Educar la visión artística*.



Figura 25: Laboratorio tierra-arte. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

Emmanuel se encuentra con la perfección en su producción artística, se identificaron en él habilidades como ser detallista, minucioso y entregado a su encuentro con la experiencia artística; por otro lado la espontaneidad de Nicoll,

quien creó personajes imaginarios realizando varias réplicas casi exactas, bajo una secuencia de tamaños a los que llamó “familia”; Sara Camila, creó una cerca de formas, Mariana se dejó llevar por su amor gatuno y lo moldeó con la arcilla, Andri se dedicó a crear espirales de diversos tamaños. La arcilla logró conectar a las niñas y los niños con lo sensitivo, lo emocional a través de sus sentidos dejándose llevar por la exploración con el material; en palabras de John Dewey.

La sensibilidad comprende una extensa gama de manifestaciones que incluyen lo sensorial, lo emocional, lo sensitivo, lo racional... Esta diversidad de dimensiones que atañe a los sentidos, no solo se limita a reacciones físicas o afectivas inmediatas, sino

que también implica la capacidad de atribuir significado a la experiencia directa. (1934 p. 22)

Dando continuidad a lo sensorial, al encuentro con el territorio bajo una mirada de contemplación, se convocó para la recolección de flores de diversos colores, hojas de distintos tamaños, formas y tonalidades; algunos alimentos coloridos como la zanahoria, la remolacha y el café producto típico de la región. A través de un ejercicio de clasificación, las niñas y los niños se encontraron con la diversidad de colores que brinda la naturaleza y la posibilidad de obtener pigmento natural para explorar. A través de palos de madera que cumplieron la función de morteros y vasijas de metal como contenedores, se maceró la materia prima encontrada, dicho momento se prestó para crear hipótesis sobre la posibilidad de los colores, para sorprenderse con las texturas, para desilusionarse por no obtener el color esperado. Nicoll “a mí me gustó mucho mi color fucsia” a lo que Andri con cara de tristeza y enojo dice “hach no me salió el color que yo quería” ella quería el color blanco como las flores que había recolectado, Alex extasiado por el olor del café, pinto varias hojas con este color, haciendo figuras diciendo “me gusta mucho el tinto profe”



Figura 26: Laboratorio tierra-arte. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

Poco a poco trozos de papel se tiñeron de diversas tonalidades, a lo que se le llamó pruebas de acuarela, la exploración con el color, con la textura y con la incertidumbre, permitió que niñas y niños disfrutaran de un espacio experimental con la técnica de acuarela y materiales relacionados con el arte de la tierra, aportando de esta manera al cumplimiento de uno de los objetivos trazados por las investigadoras. Posterior al reconocimiento de las

tonalidades logradas, se emprendió un viaje por la creación, allí emergieron las formas, las mezclas de colores y la intención de dejar fluir el pincel sobre el papel acuarela como un gesto de libertad y diversión.

Este laboratorio donde las flores y hojas del entorno se resignificaron para convertirse en un nuevo elemento para el juego creativo, surgieron las hipótesis; como lo dijo Andri cuando identificó que sus flores blancas no le dieron ese color, sintió decepción ante lo que había imaginado, para Emmanuel el encontrar texturas espesas fue algo que no esperaba, en Mariana las mezclas de colores dieron tonos que no esperaba. Fue interesante que los elementos de la naturaleza ocuparán un nuevo lugar en el aprendizaje significativo de las niñas y los niños, como lo menciona Eisner (p. 20) “Aparte de fomentar nuestra conciencia de aspectos del mundo que antes no habíamos experimentado de una manera consciente, las artes nos permiten aplicar la imaginación como un medio para explorar nuevas posibilidades”.

En medio de esas nuevas posibilidades de creación se navegó en las emociones y sensaciones que se producen a través de las manos, en cómo esa parte del cuerpo les permitió conectar con su territorio, ante la pregunta ¿cuántas cosas más puedo hacer con ellas? las niñas y los niños respondieron: Emanuel, “las manos para crear”; Isabela “las manos para acariciar”; Andri “las manos para apoyar”; Camila “las manos para dar la mano”. Aquí nos adentramos en el tejido, buscando conectar con el pensamiento, con el llamado a los buenos sentires.

Tejer un ojo de Dios en familia, entrelazando las ideas, los gustos, los sueños y los anhelos en colectivo, permitió fortalecer los lazos de afectos entre la comunidad, volver al acto ritual del tejido, trajo a la memoria de las familias momentos significativos en sus historias de vida. Incluir en el proceso de exploración artística a las familias dio cuenta de procesos de transformación en el currículo escolar. Además, reconocer los saberes de las familias y ponerlos en función del aprendizaje de las niñas y los niños desde la construcción colectiva del tejido, nos dejó la importancia de contextualizar el currículo desde las necesidades del territorio.

Artículo Saberes Campesinos Locales para la Interdisciplinariedad Educativa Rural. Andrés Ramos Osuna (2015).

Esta serie de saberes que fueron surgiendo de la comunidad, como la propuesta de doña Orlinda, “yo se tejer con hilos y palos otro tipo de tejido y si me dejan los puedo compartir” de brindar un espacio de compartir de saberes entorno a su conocimiento sobre artesanías tejidas con hilos y los aprendizajes adquiridos por Nicolás padre de uno de los niños, quien nos compartió su saber sobre la siembra, Nicolás “siempre agradecemos por lo que hacemos con nuestras manos” favoreció que la comunidad se uniera para construir y transformar el entorno de la escuela, estas acciones emergen en respuesta al objetivo que cumple la investigación acción participa (IAP) en los procesos con comunidad,

El encuentro con el arte de sembrar en colectivo, permitió que la metáfora de la siembra cobrará mayor sentido, materializar esta idea en línea de un laboratorio de exploración artística le dio un tinte de color y armonía al encuentro. En palabras de Álvaro Andrés Rivera (2015) el abordar la educación desde el diálogo de saberes y exploración contribuye al empoderamiento y la identidad cultural. El autor nos lleva a pensar en los desafíos de repensar la escuela y las acciones que se dan en ella como oportunidad de avanzar en el desarrollo local.

### 7.1.3 Cosecha multicolor: Museo Bosque Vivo

Enmarcar la naturaleza es mucho más que la delimitación física, se configura como un acto simbólico de lo que le llamó la atención a cada niña o niño; Hacer dos cosas a la vez,



Figura 26: Laboratorio tierra-arte. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

ubicar el cuadro en lo que me gustó o me llamó la atención y ubicar el celular para tomar la foto, aquí vemos como la teoría de Dewey confluye con el laboratorio, ya que la estética nace a partir de esos ejercicios diarios de observación con detalle, de analizar más allá de lo que vemos; Dewey afirma que la experiencia estética nace del interés de cada individuo, permitiendo despertar la curiosidad y creatividad. El sentido de pertenencia, también hizo presencia fundado desde aquello que logramos apropiarnos como nuestro.

Durante esta actividad, los niños y niñas utilizaron hojas y otros materiales naturales encontrados en el suelo para crear composiciones únicas, dejando que su imaginación fluyera libremente. El resultado fue una diversidad de obras que iban desde cuadros cuidadosamente estructurados hasta creaciones espontáneas y profundamente personales, reflejando el asombro que puede surgir al redescubrir lo cotidiano. Los comentarios de los participantes revelaron cómo elementos aparentemente ordinarios, como hojas y ramas caídas, se transformaron en algo fantástico a través de este proceso creativo.

El proceso abordado con las niñas y niños en los anteriores encuentros dio como resultado el laboratorio denominado "Encuadrando mi territorio" convirtiéndose en una experiencia estética, entendiendo su relación con el medio, con los elementos que este brinda, en las palabras de Dewey "la experiencia estética tiene una estructura y patrón propios basados en una determinada relación..."(1934.p. 342) dado que en la medida que cada niña y

niño encontró su creatividad desde sus intereses, experiencias y experticias con su entorno, por otro lado, Dewey afirma “la experiencias estética es una manifestación, un registro y una celebración de la vida de una civilización” (1934.p.326) en este sentido, estos laboratorios permitieron a los participantes vivir el arte como una experiencia integrada a su realidad.

Con el compromiso de cuidar el territorio, se había proyectado el laboratorio “Bosque vivo”, una iniciativa que buscaba integrar a niñas, niños y sus familias, a través de una exposición fotográfica en la IED-JMD escuela Arabia; debido a la vinculación de la escuela Cultural Campesina en la provincia del Tequendama con el proyecto Arabia-rte se posibilitó la visita al Agro parque Sabio Mutis en el municipio de la Mesa, dando un giro a la idea inicial y potenciando el objetivo de este. Durante el recorrido, lleno de naturaleza, se intercambiaron saberes con otras instituciones, permitiendo a las niñas y niños dialogar con diversos procesos artísticos de la región. La participación de padres, madres y acudientes fue fundamental; su entusiasmo y nerviosismo reflejaron la importancia de compartir estas experiencias con sus hijos. Johanna Reina (Madre de Sara Camila) “esa etapa no se la pueden saltar que es ser niños entonces de verdad que muy muy agradecida porque nuevamente digo nunca se había visto en la escuela y chévere que los tengan en cuenta todos los niños que no se olviden de ellos independientemente de cualquier cosa que pueda suceder ya los tienen en su corazón y ellos a ustedes entonces...” “Para ellos es muy importante este espacio porque es un espacio donde ellos se pueden expresar como son ellos, pueden inspirarse, inspirarse porque es algo que ellos no han hecho ni siquiera en casa. Es un espacio donde ellos se olvidan del mundo, se olvidan de pronto de los problemas que tienen en casa, se olvidan de mirar al otro si lo hizo o no lo hizo bien. Es un espacio para ellos que los inspira a ser felices.”

La organización de la exposición “Bosque vivo” facilitó que cada grupo rotará por diferentes stands, visualizando los ejercicios artísticos realizados por el colectivo. Involucrar a las familias en nuestros laboratorios siempre fue un objetivo central, buscando establecer un intercambio de saberes, este enfoque se relaciona con la IAP la cual promueve la colaboración

activa de los participantes en el proceso de investigación para generar cambios positivos y empoderar a las comunidades. (Zapata y Rondan 2011)

Cada espacio del Agro parque representó un reto para las niñas y niños: observar, detallar y prestar atención a elementos que llamaban la atención generaron sensaciones únicas en cada uno, comentarios de agrado y felicidad se escucharon durante el camino de regreso a la vereda. Sonia (mama de Camila) “Desde mi perspectiva como madre considero que el



Figura 27: Laboratorio bosque vivo. Archivo personal Investigadoras Cuesta María – Ortega González Margarita.

proyecto fue muy enriquecedor para los niños ya que se emplearon métodos de enseñanza más lúdicos, creativos y dinámicos para los niños al momento de no sólo aprender lo que estaba en el plan de estudios sino dando otra perspectiva acerca del arte la relación con el entorno rural y natural aprendiendo a valorar la importancia de todo lo que hay en el medio ambiente y la expresión del arte en el presente y en el futuro”

## 8 Conclusiones

### 8.1 El poder transformador de la Investigación Acción Participativa en la infancia y la comunidad.

La implementación de la Investigación Acción Participativa (IAP) permitió vivenciar una pedagogía profundamente humanizante, donde las niñas, los niños y la comunidad dejaron de ser receptores pasivos del conocimiento para convertirse en sujetos activos de la transformación social. Desde esta perspectiva, se hizo visible el valor de las voces infantiles no solo en sus palabras, sino también en sus silencios, en sus gestos, en sus modos particulares de habitar y de nombrar el mundo. La IAP permitió leer esos signos como formas legítimas de producción de saber, reconociendo que el conocimiento no es exclusivo del mundo académico, sino que también habita en la experiencia, en la intuición, en la memoria colectiva y en los modos de vivir el territorio.

Este enfoque posibilitó una ruptura con la verticalidad tradicional en los procesos educativos y promovió una construcción horizontal del saber, basada en el diálogo, la participación activa y el respeto por las diversidades culturales, lingüísticas y emocionales de cada participante. Las niñas y los niños, al sentirse escuchados y valorados, pudieron desplegar su creatividad, su pensamiento crítico y su capacidad de proponer, lo que generó una transformación significativa tanto en ellos como en los adultos que acompañaron el proceso. En este sentido, la IAP no solo fue una metodología de investigación, sino una apuesta ética por una educación que dignifica, que interpela y que transforma.

### 8.2 Comunicación-educación y saberes del territorio: hacia una pedagogía situada.

Otro eje fundamental del proceso fue la integración de la comunicación-educación como una estrategia clave para articular los saberes del territorio con los procesos de formación. Esta mirada permitió reconocer la cotidianidad como fuente de conocimiento, valorando aquello que se vive, se siente y se comparte en la vida diaria como materia prima del aprendizaje. Las historias de las familias, los caminos recorridos, los sonidos del entorno, las narraciones orales,

las tradiciones locales y las prácticas culturales se convirtieron en insumos pedagógicos que dotaron de sentido y profundidad a las experiencias formativas.

Lejos de imponer un currículo descontextualizado, se optó por una pedagogía situada que emerge del territorio y dialoga con él, posibilitando un aprendizaje encarnado, vivo y afectivo. La comunicación-educación, desde su potencial emancipador, permitió tender puentes entre los sujetos, propiciando vínculos genuinos entre niñas, niños, familias, docentes y comunidad. Este tejido relacional, al mismo tiempo emocional y cognitivo, favoreció la construcción de una comunidad de aprendizaje donde el conocimiento circuló de manera libre, creativa y respetuosa.

En este marco, el aula dejó de ser un espacio cerrado para convertirse en un territorio expandido que incluye la vereda, la casa, la naturaleza, el juego y la conversación. Esta apertura transformó la educación en una experiencia comunitaria, situada y profundamente humana, que reafirma el derecho de todas las infancias a aprender desde sus propias raíces.

### **8.3 El arte de la tierra como lenguaje pedagógico y conexión con la vida**

Uno de los hallazgos más significativos del proceso fue la incorporación del arte de la tierra como lenguaje pedagógico sensible y transformador. A través de esta práctica, el contacto directo con el entorno natural despertó en niñas y niños un profundo asombro, curiosidad y conexión emocional con la vida. El arte dejó de ser una actividad decorativa para convertirse en un acto de conocimiento, una forma de expresión existencial que articula cuerpo, emoción, pensamiento y comunidad.

Los materiales encontrados —hojas, piedras, semillas, tierra, palos, flores— no fueron vistos como simples objetos, sino como seres con los que se establece una relación. Al trabajar con ellos, se tejieron la memoria, la imaginación, la historia local y el cuidado por la naturaleza. El arte de la tierra permitió así una comprensión distinta del tiempo, del espacio y de lo vivo, favoreciendo una mirada más lenta, más atenta y más empática con el entorno.

Este lenguaje artístico-pedagógico también promovió procesos de autorreconocimiento en las niñas y los niños, quienes, a través del juego, la construcción, la observación y la creación, pudieron narrarse y narrar su mundo de formas nuevas, libres y auténticas. Se consolidó, de esta manera, una pedagogía del asombro y de la experiencia, que invita a educar desde la sensibilidad y la escucha.

#### **8.4 Laboratorios de exploración artística: metodologías vivas para el aprendizaje colectivo**

Finalmente, los laboratorios de exploración artística se consolidaron como espacios metodológicos potentes para experimentar una educación transformadora y enraizada. En ellos, la creación colectiva, el juego libre y la observación activa se integraron como estrategias pedagógicas para propiciar procesos significativos. Estos laboratorios no respondieron a una planificación rígida, sino a una lógica de apertura, escucha y adaptabilidad, donde el entorno, las emociones del grupo y las ideas emergentes marcaban el ritmo del aprendizaje.

El contacto con materiales naturales y del entorno favoreció no solo una relación estética con el territorio, sino también una conciencia ecológica y ética frente a la vida. Las niñas y los niños no solo crearon obras, sino que cultivaron el respeto, el trabajo en equipo, el pensamiento divergente y la empatía. Los laboratorios se transformaron así en escenarios vivos de aprendizaje, donde cada creación fue también una forma de explorar, de preguntar, de construir comunidad y de cuidar el mundo que habitamos.

Desde esta perspectiva, se reafirma la importancia de pensar las metodologías no como moldes, sino como caminos en movimiento, como procesos que se construyen en diálogo con quienes participan. La pedagogía, en este caso, se reveló como una práctica sensible, situada y profundamente creativa, capaz de articular lo emocional con lo intelectual, lo individual con lo colectivo, lo humano con lo natural.

## 9. Anexos

[https://drive.google.com/drive/folders/1fOVtltmqGUuWL1OkBKg1CcUcFfycQrgq?usp=sh](https://drive.google.com/drive/folders/1fOVtltmqGUuWL1OkBKg1CcUcFfycQrgq?usp=sharing)

[aring](#)

### 9.1 Planeaciones de laboratorios

#### Etapa Fertilización: encuentro con las voces de la comunidad

Laboratorio 1. Labrando en los saberes de las niñas y los niños	
<p><b>OBJETIVOS:</b> Facilitar un acercamiento significativo de niñas y niños a los conceptos y expresiones del arte, promoviendo la exploración, comprensión y valoración de las diversas manifestaciones artísticas a través del reconocimiento de sus saberes previos.</p>	
Momentos	Tiempo
<p><b>Plantación inicial:</b> Organización del salón en mesa redonda para posibilitar la visual de todos y todas, además de retomar el círculo reconociendo una práctica ancestral asociada con la conexión con la naturaleza, con los demás y con la sabiduría interna. Este momento es propicio para socializar con el grupo, el objetivo de la propuesta Arabia-rte, en la cual ellas y ellos serán los protagonistas y principales exploradores del potencial artístico.</p>	<p><b>20 minutos</b></p>
<p><b>Desarrollo creativo:</b> Esta iniciativa busca fomentar en las niñas y niños una relación cercana y positiva con el arte; A través de laboratorios de exploración artística, allí se explorarán conceptos básicos de distintas formas de expresión artística, permitiéndoles apreciar y comprender el valor cultural, emocional y creativo del arte en su vida y en su entorno.</p> <p>A cada niña y niño se le entrega una hoja donde puedes dibujar, escribir, pintar o expresar de múltiples maneras la pregunta ¿Qué es arte? Al mismo tiempo se escuchará de fondo música, al finalizar cada niña y niño expondrá su creación, la colgaremos en el rincón de arte para observar lo que realizamos en cada laboratorio.</p>	<p><b>45 minutos</b></p>
<p><b>Recogiendo Saberes:</b> Después de escuchar atentamente a cada participante, pasamos a observar una serie de tarjetas que contienen distintas expresiones vinculadas a diversas líneas artísticas. El propósito es analizar y reflexionar sobre lo que cada niña y niño escribió o representó gráficamente, reconociendo en sus producciones formas legítimas de expresión y pensamiento</p>	<p><b>30 minutos</b></p>

#### Laboratorio 2. Cartografía del territorio

<b>OBJETIVOS</b>	
<p>Socializar la propuesta de investigación <b>Arabia-rte: un encuentro con la cultura a través del arte de la tierra</b> con el rector, las familias de las niñas y los niños de la institución educativa José Manuel Duarte.</p> <p>Vincular al rector y a las familias de las niñas y niños, en el desarrollo del primer laboratorio de exploración artística "Arando el terreno", como estrategia fundamental para el proyecto de investigación.</p>	
<b>Momentos</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<p><b>Plantación inicial:</b> Se invita a los participantes a realizar un círculo en el cual se jugará 'la telaraña' dinámica que permitirá reconocer a los participantes y saber un poco de su relación con el territorio.</p> <p><b>Juego la telaraña:</b> Consiste en rotar una madeja de lana uno a uno entre los participantes, al recibir la madeja él o la participante será invitado a presentarse y responder la pregunta ¿Cuál es la parte del territorio que más le agrada y por qué?</p> <p>Para generar la telaraña se recuerda a los participantes que antes de lanzar la madeja a otro compañero, deberán quedarse sosteniendo una parte de la misma, poco a poco entre lanzamientos se irá visualizando la telaraña.</p> <p>Nota: Se contará a los participantes sobre el registro fotográfico y de video, en favor de contar con su aprobación.</p>	<b>40 minutos</b>
<p><b>Desarrollo creativo</b></p> <p><b>Encuentro con la cartografía</b></p> <p>Alistamiento; previamente se cuenta con diversos elementos de la naturaleza (palos, hojas secas, flores, semillas, tierra entre otros).</p> <p>Se da apertura a este momento con la lectura del cuento <i>El rey de la semilla</i> de la autora Claudia Rueda, mediante el cual se busca llevar a los participantes a una reflexión sobre el territorio y dar una breve explicación de la importancia que tiene este dentro del proyecto.</p> <p>Se explica que es una cartografía y se invita a hacer una construcción colectiva del territorio, dónde la escuela es el punto de encuentro y de partida. Este momento es oportuno para socializar el concepto de laboratorio de exploración artística y lo proyectado a realizar con las niñas y los niños.</p> <p>Las convenciones que favorecerá el desarrollo de la actividad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Zonas simbólicas.</li> <li>2. Zonas cargadas de historia de la comunidad.</li> <li>3. Zonas de encuentro</li> <li>4. Zonas con carga artística.</li> <li>5. Zonas abandonadas</li> </ol> <p>Durante el desarrollo de la cartografía, las dinamizadoras acompañarán el ejercicio y brindarán un compartir de alimento.</p> <p>Se invita a los participantes a observar la cartografía y a través de las siguientes preguntas manifestar su experiencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué significó el construir una cartografía colectiva de su territorio?</li> <li>2. ¿Cuál fue la convención más difícil de abordar?</li> <li>3. ¿Qué convención les gustó? y por qué?</li> </ol>	<b>90 minutos</b>
<p><b>Recogiendo Saberes</b></p> <p>Para el cierre se socializan los objetivos de la propuesta de investigación <b>Arabia-rte: un encuentro con la cultura a través del arte de la tierra</b> con las niñas y los niños, la invitación abierta a continuar siendo parte del desarrollo de los mismos. Se hace entrega de los consentimientos informados de Habeas Data.</p> <p>Si surge alguna pregunta, es el momento para dar respuesta y dejar abierta la posibilidad a su participación activa. Se agradece por la participación.</p>	<b>20 minutos</b>

<b>Laboratorio 3. Exploradores del territorio: Caminata ecológica a la Quebrada</b>	
<b>OBJETIVOS:</b> Fomentar la exploración artística y la conexión emocional de los estudiantes con la naturaleza de su territorio, a través de una caminata ecológica a la Quebrada, en la que reconozcan los diversos insumos que brinda su entorno para enriquecer sus producciones artísticas.	
<b>MOMENTOS</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<p><b>Plantación inicial</b></p> <p>Previamente se solicita a las familias los permisos para la realización de la caminata ecológica.</p> <p>Juego del reloj, donde nos tomamos de las manos todos juntos y colocamos un compañero en el centro, el fin de este juego es crear confianza en el grupo, unos con otros y establecer acuerdos de respeto en el grupo favoreciendo una sana convivencia durante el recorrido.</p> <p>Claridades ante cualquier eventualidad preguntas que movilizan los acuerdos</p> <p>¿Puedo alejarme del grupo y caminar solo?</p> <p>¿Qué tipo de uso debo dar a la naturaleza que encuentre en el camino?</p> <p>¿a quién y en qué momento debo manifestar alguna situación que se me presente?</p> <p>¿Durante el recorrido puedo dejar basura?</p>	20 minutos
<p><b>Desarrollo creativo</b></p> <p>Se da apertura a la caminata, sugiriendo a las niñas y los niños la importancia de ser exploradores de su territorio, reconociendo los diversos elementos que brindan la naturaleza, aclarando que algunas cosas podrán ser recogidas y otras no se deben coger, ante cualquier duda deberán preguntar a las docentes acompañantes.</p> <p>Durante el recorrido se pretende ir conversando sobre la diversidad natural de su territorio, la importancia y formas de ser amigable con el entorno. Se puntualiza sobre la importancia del agua y a medida que el recorrido lo permita se irá tomando en cuenta que recursos pueden aportar a los laboratorios próximos, dando uso de los recursos naturales. Es importante manifestar a las niñas y los niños que se debe pedir permiso a la madre tierra cuando se requiera disponer de algún recurso, como hojas, flores, arena, arcilla etc.</p> <p>Cada niña y niño llevará consigo agua, frutas, alimento, con un peso adecuado a su peso. Esto fomenta la responsabilidad y autonomía.</p>	180 minutos
<p><b>Recogiendo Saberes</b></p> <p>Al regresar a la escuela, se propició un espacio de cuidado y bienestar, brindando a las niñas y los niños un momento de descanso e hidratación tras la caminata. Luego, en un ambiente de escucha y confianza, se desarrolló una asamblea donde cada niño y niña pudo expresar, desde su sentir y vivencias, lo que significó para ellos el recorrido. Este ejercicio de diálogo no solo fortaleció el vínculo grupal, sino que también permitió reconocer la experiencia como fuente de aprendizaje significativo y construcción colectiva del conocimiento.</p>	20 minutos

<b>Laboratorio 4. Semillar el territorio: Caminata ecológica al Cerro <b>El Alto del Cacho</b></b>	
<b>OBJETIVOS:</b>	
<p>Potenciar la conexión de niñas y niños con su entorno natural mediante una caminata ecológica al cerro <b>El Alto del Cacho</b>, donde explorarán la biodiversidad local y aprenderán sobre la importancia de la conservación de su territorio.</p> <p>Identificar y valorar los recursos naturales del territorio como fuentes inspiradoras y materia prima para la creación artística, fomentando una conexión profunda entre el arte, la cultura local y la sostenibilidad ambiental.</p>	
<b>MOMENTOS</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<p><b>Plantación inicial</b></p> <p>Previamente se solicita a las familias los permisos para la realización de la caminata ecológica.</p> <p>Se brindan las indicaciones pertinentes que se deberán tener en cuenta durante el recorrido al cerro de <b>El Alto del Cacho</b>, de tal manera que las niñas y los niños tengan claridades ante cualquier eventualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanecer juntos durante el recorrido</li> <li>• Hidratarse con regulación</li> <li>• Cuidar los unos de los otros</li> <li>• Respetar la naturaleza, desde un ejercicio de observación y apreciación de la misma, cuidar de no tomar las flores y hojas que aún permanecen sujetas a los árboles y las plantas.</li> <li>• No dudar en preguntar si surgen inquietudes.</li> </ul>	20 minutos
<p><b>Desarrollo creativo</b></p> <p>Se da apertura a la caminata, sugiriendo a las niñas y los niños observar lo que pertenece a la naturaleza y lo que no durante el recorrido. Parte del recorrido busca incentivar al grupo a cuestionarse por la historia de su territorio, invitarlos a resolver sus inquietudes con sus familias, de tal manera que se pueda entender porque es significativo este tipo de lugares, allí se cuenta que no se encontró información previa sobre el Cerro y por eso la importancia de reconstruir la memoria de los lugares de su territorio.</p> <p>La invitación está abierta para ser guardianes de la naturaleza, lo cual se puede hacer recogiendo las basuras que se encuentre en el camino, de esta manera se protege el ecosistema.</p> <p>Es importante agradecer a la madre naturaleza por el paisaje, las flores, los distintos animales que se encuentran en el territorio.</p>	60 minutos
<p><b>Recogiendo Saberes</b></p> <p>Al llegar a la escuela, se dejará la basura que quedó del compartir y hablaremos del recorrido y el compartir. Se invita a tomar un descanso, dado que el recorrido es extenso. Luego en asamblea se dialoga con las niñas y los niños entorno a lo que llamo su atención de la salida.</p>	30 minutos
<b>Laboratorio 5. Amasando la Arcilla: reencuentro con el arte ancestral</b>	

<b>OBJETIVOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar el territorio en búsqueda del recurso de la arcilla</li> <li>• Acercar a las niñas y niños a una experiencia artística a partir de la exploración con arcilla.</li> <li>• Acompañar el proceso creativo con las niñas y los niños a través del acercamiento a las técnicas artísticas de la escultura y el intaglio.</li> </ul>	
<b>Momentos</b>	<b>Tiempo</b>
<p><b>Plantación inicial</b></p> <p>Se da inicio al encuentro a través de un saludo caluroso con las niñas y los niños, luego se da inicio a una conversación en torno a los recursos naturales que se encuentran en su territorio y se hace énfasis en la arcilla.</p> <p>Posterior se hace una invitación a recorrer el territorio, se les invita a ser guías del recorrido tomando en cuenta que son ellas y ellos quienes conocen las vías de acceso, los distintos lugares y las anécdotas del mismo.</p> <p>Durante el recorrido se pretende reconocer el territorio a través de sus voces, ejemplo como se llaman los distintos lugares, en donde es posible encontrar arcilla, saber si le han dado uso a este recurso y si lo han hecho, de qué manera ha sido esa intervención.</p>	60 min
<p><b>Desarrollo creativo</b></p> <p>Posterior al recorrido por el territorio y a la recolección de la materia prima facilitada por la naturaleza, se invita a los participantes a explorar en la riqueza del material, la textura y las posibilidades que tiene para a través del moldeado crear una escultura de su preferencia. Igualmente reconocer el efecto que genera la técnica artística Intaglio, dando uso de hojas secas, ramas y flores sobre la arcilla.</p>	40 min
<p><b>Recogiendo Saberes</b></p> <p>Se realiza una pequeña exposición de las producciones artísticas y un ejercicio de observación colectiva para ir conversando sobre la experiencia vivida, escuchar las voces de las niñas y los niños de las percepciones, emociones y sentimientos que hayan suscitado durante el desarrollo del laboratorio.</p>	40 min

<b>Laboratorio 6. Descubriendo los tintes naturales</b>	
<p><b>OBJETIVOS</b>            Descubrir y explorar los pigmentos naturales presentes en elementos de la naturaleza, como hojas, flores y frutos, promoviendo la conexión con el entorno natural. A través de la técnica de acuarela, niñas y niños podrán experimentar y apreciar la magia del color, mientras desarrollan su creatividad y conciencia ambiental.</p>	
<b>Momentos</b>	<b>Tiempo</b>
<p><b>Plantación inicial</b>            Saludo caluroso al iniciar el encuentro, preguntando por su estado de ánimo, sensaciones y percepciones para este día.  <b>Sesión 1.</b> Se invita al grupo de estudiante a hacer un corto recorrido por los alrededores de la escuela, con el fin de recolectar hojas y flores de distintos colores caídas de los árboles. Durante el recorrido se dialoga sobre la importancia de conocer los nombres de las distintas plantas que adornan el paisaje, a través de los conocimientos de sus padres y abuelos.  <b>Sesión 2.</b> Se hace un recuento de lo vivido en el encuentro anterior, tomando en cuenta que este laboratorio es un segundo momento para la exploración y la experimentación con los pigmentos naturales. Se busca que el recuento sea dado por las voces de las niñas y los niños como ejercicio de memoria y atendiendo a esas cosas que más llamaron su atención</p>	20 min
<p><b>Desarrollo Creativo</b>  <b>Sesión 1.</b> Se invita a las niñas y los niños a juntar en un solo espacio las hojas y flores recolectadas de forma individual, posterior se realiza una clasificación de las mismas, en este caso se sugiere hacer grupos por los distintos colores. Posterior se asigna a cada niña y niño un color, se le hace entrega de un mortero artesanal que consta de palo de escoba y vasija de metal pequeña. Se da la indicación del ejercicio de maceración, donde poco a poco se va integrando las flores a la vasija hasta obtener su pigmento. De igual manera se invita a reconocer las posibles texturas y tonos que irán surgiendo.  <b>Sesión 2.</b> Se invita a las niñas y los niños a cerrar los ojos e ir imaginando que les gustaría pintar en su hoja de acuarela, se les da apertura a imaginar, soñar y crear una posible producción artística. Posterior se disponen los pinceles especiales para acuarela, hoja de papel acuarela y se invita a vivir una experiencia fluida a través de la experimentación con los pigmentos naturales.</p>	80 min
<p><b>Recogiendo Saberes</b>            Al finalizar se realiza una pequeña galería y se invita a las niñas y los niños a realizar un proceso de observación con apertura a manifestar sus percepciones, sensaciones y emociones.</p>	20 min

<b>Laboratorio 7. Entre-tejidos</b>	
<b>OBJETIVOS</b> Fortalecer los lazos afectivos entre niñas, niños y sus familias, a través del tejido a varias manos, promoviendo una comunicación abierta, respetuosa y colaborativa que favorezca la integración y el bienestar emocional de la comunidad educativa.	
<b>Momentos</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Plantación inicial</b> Previamente se realiza la invitación a las familias de las niñas y los niños a participar del laboratorio “entre-tejidos”. Se da la bienvenida a la comunidad educativa, se les invita hacer parte de la amables, circulo de la palabra que permite tener una visual de todas y todos y conversar con escucha atenta. Allí se abre el dialogo a través de las preguntas ¿cómo se encuentran en este día? ¿Cómo se han sentido? Este dialogo preliminar es muy importante para la propuesta de investigación, el poder escuchar las voces de la comunidad fortalece la intención de generar procesos de exploración artística.	30 min
<b>Desarrollo creativo</b> Se pregunta a la comunidad si han tenido contacto con el tejido, de ser así, con qué tipo de tejido tuvieron contacto y en qué momento de sus vidas, o que memorias les evoca la acción de tejer. Se disponen lanas de colores, palitos de pincho (sin punta), se da la explicación del tejido de los ojos de Dios, el significado y la intención del mismo, la cual hace mención a agradecer por lo recibido desde la deidad que cada una o uno tenga, igualmente hacer un llamado a aquietar el pensamiento mientras se teje y poder hacer peticiones amorosas en cada núcleo familiar, preguntando a los niños y las niñas cuál sería su intención al tejer. Las investigadoras apoyaran el tejido rondando por el espacio y ayudando a quien lo requiera.	1 hora
<b>Recogiendo Saberes</b> Se hace una exposición de cada uno de los tejidos, observando las gamas de colores usadas por los grupos familiares, se continua el dialogo escuchando los sentires y percepciones que manifiesten las y los participantes.	30 min

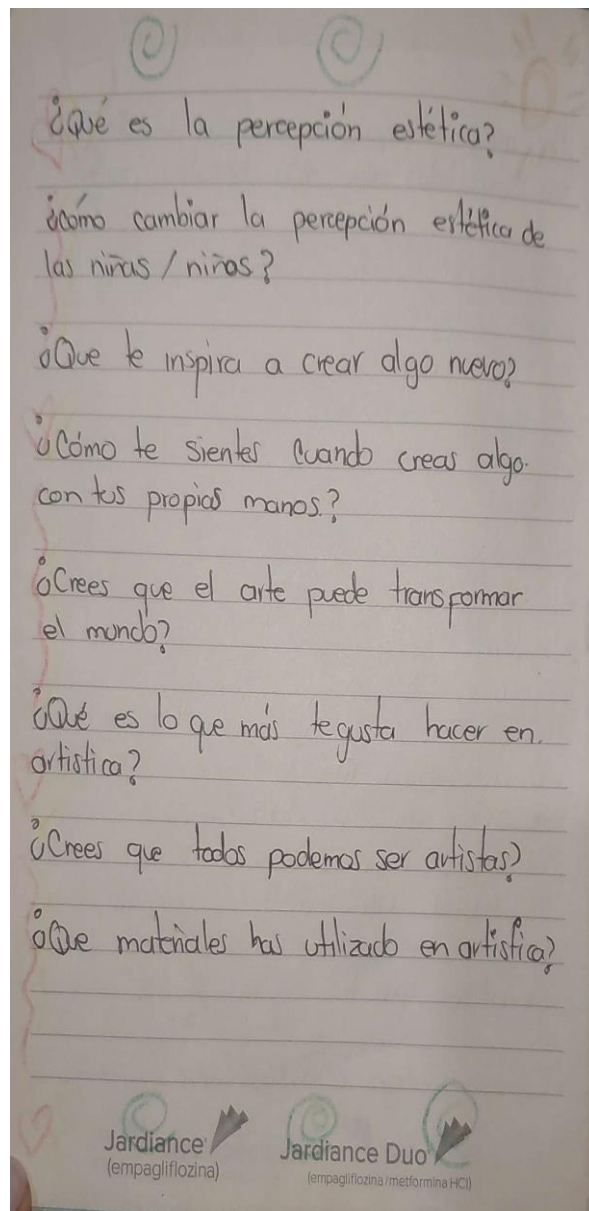
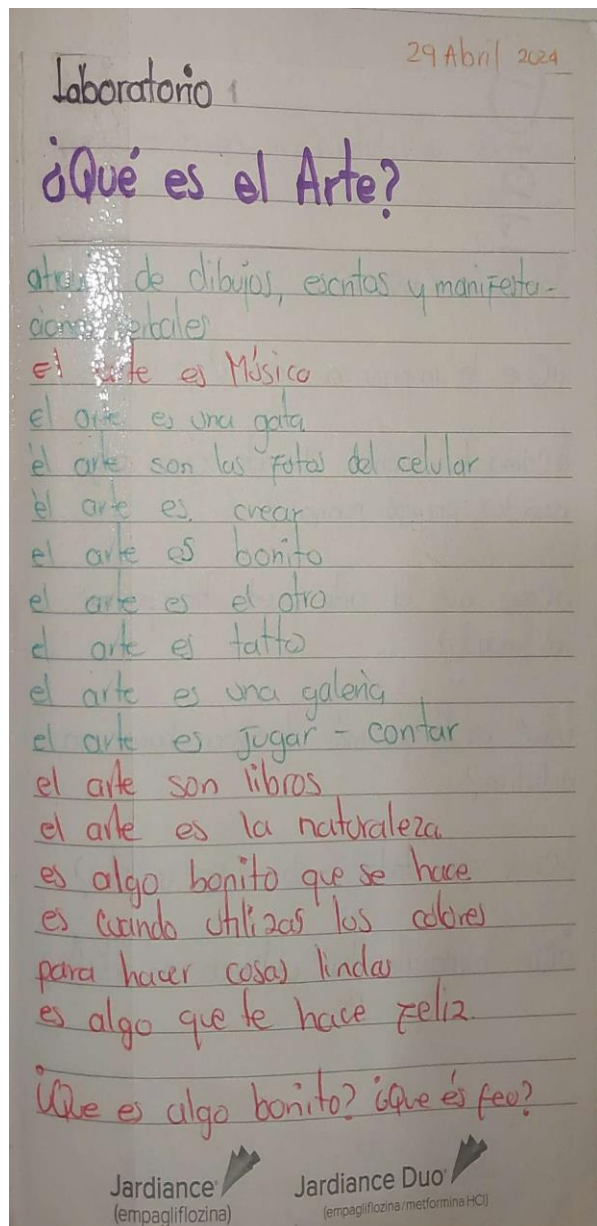
<b>Laboratorio 9. Encuadrando mi territorio</b>	
<b>OBJETIVOS</b> Brindar una experiencia de sensibilidad artística en el encuentro con el territorio permitiendo la apreciación del paisaje desde las miradas de las niñas y los niños.	
<b>Momentos</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<b>Plantación Inicial</b> Se da la bienvenida, se invita a las niñas y los niños a contar que es lo que más les llama la atención del camino que recorren desde sus viviendas hasta la llegada a la escuela y el porqué. Esta conversación será una apertura perfecta para conectar con el laboratorio de “encuadrando mi territorio”	20 min
<b>Desarrollo creativo</b> Previamente se tiene recortados unos marcos de papel de color negro. Este material tiene como fin aportar a la experiencia del encuadre de la naturaleza. Se hace entrega a cada niño y niña de un marco negro, se socializa que muchos de los cuadros de artistas famosos se encuentran enmarcados y expuestos en los museos, en este día ellos podrán enmarcar la naturaleza que les rodea y tomar un registro fotográfico de su exploración artística. Podrán igualmente dar nombre a sus producciones artísticas e invitar a sus amigos a observar esta galería efímera. Seguidamente del material que está en el piso se les propone crear cuadros que evidencien lo que sienten durante el recorrido a la escuela, además de colocarle un nombre a su creación.	90 minutos
<b>Recogiendo Saberes</b> Se recolectará las fotografías tomadas por las niñas y los niños y se mostrarán las imágenes a través del video beam, como mecanismo de ejercicio de observación, contemplación, reconocimiento al proceso creativo del grupo de niñas y niños. Mientras se observa se entabla conversación sobre esas emociones y sentimientos que produce en ellos y ellas ver su experiencia en pantalla grande.	40 min

<b>Laboratorio 10. Museo Bosque vivo</b>	
<b>OBJETIVOS:</b> Realizar una galería fotográfica en la escuela, donde las niñas y niños sean expositores del proceso.	
<b>Momentos</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
<b>Plantación Inicial:</b> Se da la bienvenida a las niñas y niños, se les entrega un grupo de fotografías impresas, cada uno debe escoger 10 y organizarlas en el espacio que mejor se sienta cómodo, se proporciona cinta, tijeras, fotografías y hojas de colores.	20 minutos
<b>Desarrollo creativo:</b> Luego de organizar su espacio, cada niña y niño expone a los padres de familia de sus compañeros las fotografías que organizo, contando quienes están en la foto, como fue el proceso y que les llamo la atención de dicho laboratorio, además de contestar las preguntas del público participativo.	240 minutos
<b>Recogiendo Saberes:</b>  no se dio debido a la vinculación de la escuela Cultural Campesina en la provincia del Tequendama con el proyecto Arabia-rte, se posibilitó la visita al Agro parque Sabio Mutis en el municipio de la Mesa, Durante este recorrido, lleno de naturaleza, se intercambiaron saberes con otras instituciones, permitiendo a las niñas y niños dialogar con diversos procesos artísticos de la región. La participación de padres, madres y acudientes fue fundamental; su entusiasmo y nerviosismo reflejaron la importancia de compartir estas experiencias con sus hijos.	

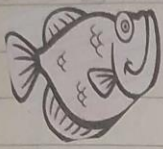
## 9.2 Matriz de análisis.

LABORATORIOS	Fecha	Territorio	Exploración artística	Arte de la tierra	Sensibilidad	Metafora
LABORATORIO 1. ¿Qué es el arte?	Abril 29 de 2024	X	X	X		fertilización: encuentro con las voces de la comunidad
LABORATORIO 2. Cartografía del territorio	Mayo 16 de 2024	X			X	fertilización: encuentro con las voces de la comunidad
LABORATORIO 3. Exploradores del territorio: Caminata ecológica a la Quebrada "la Felicidad"	Julio 16 de 2024	X			X	fertilización: encuentro con las voces de la comunidad
LABORATORIO 4. Semillar el territorio: Caminata ecológica al Cerro el alto del cacho	Agosto 16 de 2024	X			X	fertilización: encuentro con las voces de la comunidad
LABORATORIO 5. Amasando la Arcilla: reencuentro con el arte ancestral	Agosto 30 de 2024	X	X	X	X	seembra: sembradores consentido
LABORATORIO 6. Acuarelando	Septiembre 20 de 2024	X	X	X	X	seembra: sembradores consentido
LABORATORIO 7. Entre-tejidos	Noviembre 15 de 2024		X		X	seembra: sembradores consentido
LABORATORIO 8. Tierra y Arte	Febrero 28 de 2025	X		X	X	seembra: sembradores consentido
LABORATORIO 9. Encuadrando mi territorio	Marzo 14 de 2025	X	X	X	X	cosecha multicolor: museo Bosque vivo
LABORATORIO 10. Museo Bosque vivo	Marzo 26 de 2025	X	X	X	X	cosecha multicolor: museo Bosque vivo

## 9.3 Escáner Diario de campo.




¿Qué es importante en la educación de los niños y niñas?



¿Qué hace distinto la Educación Rural de la Urbana?


¿Cómo impacta a las Familias desde lo cotidiano?

¿Cuál es el sentido de nuestra profesión?



\* Este espacio permite la reflexión y la interpretación personal y social del territorio

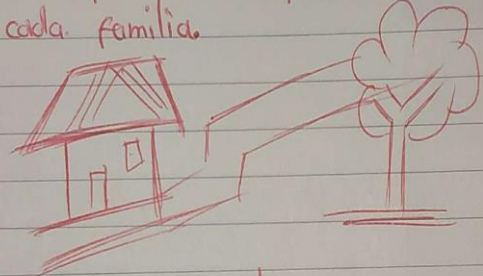
\* el arte de la tierra ofrece la oportunidad de expresar sentimientos



Jardiance (empagliflozina)      Jardiance Duo (empagliflozina / metformina HCl) #

¿"la creatividad es de las mamás/familias o de los niños?"


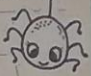
la búsqueda de material fue realizada por las niñas y niños - las creaciones logran expresar los espacios seguros de cada familia.



Caminos que se conectan,  
 Caminos que separan,  
 Caminos que llevan y traen  
 Caminos que Aman y abrazan.  
 Caminos caminados  
 Caminos sin Caminar.

la importancia de la creatividad en el núcleo familiar deja la semilla en cada niño - niña, ¿cómo adulto como cobertamos la creatividad?

Jardiance (empagliflozina)      Jardiance Duo (empagliflozina / metformina HCl)

**laboratorio**  16 Mayo 2024 

germanu

Tejido que mueve y moviliza, que abraza y acuna, que sostiene y enrolla.

Participación de todas las asistentes, su lugar más significativo es su propia cab. manifestaciones abiertas, propias desde sentir "Mi lugar Seguro tengo todo allí"

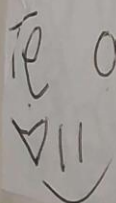
Orlinda "a la escuela le falta mucha ayuda" "Mi casa humilde, Mica mi refugio mi compañera."


Johanna R "la inversión para la escuela desde el estado es muy baja"

rescabi como punto de encuentro del arte y cultura

Escuela moviliza miero


que recursos quedaron en las niñas y niños y familias

te amo 

 Jardiance (empagliflozina/metformina)

El cerebro de los niños y niñas está en la disposición, de crear de descubrir, de disponerse para... Su curiosidad por hacer cosas nuevas los lleva a colocarse en ese lugar exacto donde su cabeza los coloca a crear, a ver cosas diferentes, en donde nosotros vemos cosas simples, gracias a esa magia el mundo sigue girando.

Es evidente que los procesos de análisis y observación en las niñas y niños son momentos de movilización y creatividad neuronal todo a partir del contacto con su entorno, con eso que ven pero no tocan, con eso inmovil pero fuerte.

 Jardiance (empagliflozina)

(Incluir referentes IAP)

**ONTOLOGÍA**


Las comunidades campesinas se conocen entre sí, eso fue visible en la ubicación espacial generada en la cartografía, cada casa era una referencia de las otras, interesante que todas y todos encontraron como lugar favorito "La escuela" de la cual hicieron mención que se encontraba un poco abandonada, que por primera vez se daba un proceso en el cual su participación fuese importante.

Ver a las familias interactuar, dialogar con las niñas y los niños sobre el territorio, permitir validar que estos espacios son fundamentales para fortalecer el tejido comunitario y brindar entornos seguros a niñas y niños.

La Investigación Acción Participativa busca que las comunidades se apropien de sus problemáticas y hagan parte de las posibles soluciones; en nuestro proyecto la participación y articulación de las familias en la escuela es fundamental e innovador, le da un lugar a este espacio de puertas abiertas.

Jardiance (empagliflozina)

Jardiance Duo (empagliflozina / metformina)




te AMO  
Mucho  
Profe

además de manifestar curiosidad por las plantas que se encontraban durante el recorrido las moras fueron la sensación ya que algunas las recolectaron en una bolsa y se volvieron jugo, además de pintar una que otra camiseta, rodar saltar y machacar plantas para ver que finte ~~deba~~ dejaba en la ropa fue toda una sensación.

hablamos de algunas normas de cuidado con la naturaleza y entorno para así mismo cuidarnos nosotros.

Jardiance (empagliflozina)

Jardiance Duo (empagliflozina / metformina)





al rededor y por la  
quebrada.

Propusieron llegar hasta el punto donde  
nace, luego de caminar como 3 kilo-  
metros aproximadamente se dieron  
cuenta que no habian avanzado  
mucho, ya que, al salir hacia las  
cercas cercanas porque ya eran  
como las 11:30 llegamos a  
la primera casa cercana a la  
escuela, analizamos si la quebrada  
era recta o tenia curvas que  
hacian que el camino fuese más  
largo o corto.

Cada niño y niña escogio una piedritita  
pidiendo permiso a la quebrada para  
llevar la piedra y poderla  
llenar de colores, aqui decido  
llevar 2 para delimitar las  
plantas y hacemos el  
compromiso con la tierra de

Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)



- Angel menciona sobre la posibilidad de  
sacar pigmento de las lechugas mismas  
que han empezado a brotar en la siembra,  
dado que su color es morado. Dejar o  
sembrar a las niñas y los niños la apertura  
a estos intereses hace parte de cumplir con  
el objetivo de la propuesta de Arbararte.  
que las niñas y los niños se  
cuestionen y se interesen por

**DONT  
STOP**

Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)

sensación las cosas húmedas, sin embargo se dejó llevar por los amigos que indicaban las profes al final logra disfrutar de la explotación del material.

luego de amasar y moldear lo que cada uno crea desde su imaginación las expusimos en una mesa para dejar secar al ambiente.

En este laboratorio logramos ver emoción, dedicación. Pasión, a algunos la mesa quedó un poco pequeña para amasar, la ropa la silla y hasta el pelo terminaron untados.

Cada niño-niña desde esa emoción de explorar y crear se compromete a organizar su espacio, allí también se reflejó la emoción de ordenar el espacio.

Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)



lo que sucede con los recursos que brinda su territorio y lo angan en línea de la experiencia artística, es una respuesta positiva a su pensamiento creativo. En palabras de Alvaro Andrés Rivera (2015) "El abordar la educación desde un diálogo de saberes y exploración contribuye al empoderamiento y la identidad cultural". El autor nos lleva a pensar en los desafíos de reorientar la escuela y las acciones que se dan en ella, como oportunidad de avanzar en el desarrollo local.



Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)

como responsabilidad compartida,  
seguidamente cada niña - niño  
expone y socializa su creación.

El contacto con la arcilla despertó  
en múltiples sensaciones que  
se identificaban en los gestos que inicia  
su rostro, su concentración y entrega, lo  
sumergió en un viaje cuyo vehículo son  
sus manos deslizándose por la arcilla.  
Este despertar de sensibilidad lo produce  
el arte y así lo portula Esner en su  
libro "Educar la visión artística"

Enmanuel se encuentra con la perfección  
en su producción artística, su acto de dedi-  
cación nos permitió identificar otras habilidades  
en él, como lo detallista, minucioso y entregado  
a su cuento con la expresión artística.

La espontaneidad es Alex, quien  
crea personajes magníficos, realizando varias  
replicas con tacto, se venía convida en  
lo que le gusta familia

Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)

## Laboratorio. Tintas vectoriales

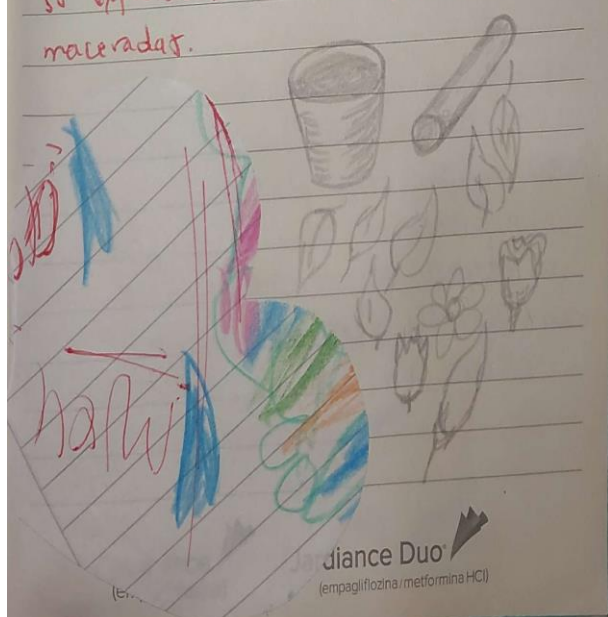
Calaminar el espacio fuera de la  
escuela será para mis niñas y  
niños toda una aventura, recolectar  
flores caídas, hojas caídas, pasto, entre  
mucho material natural de distintos  
colores permitió en los más pequeños  
afianzar el concepto de clasificar  
por una sola indicación el color,  
cada uno Realizó su clasificación  
con palos de escoba recortados y  
coquitas metálicas realizamos un  
módulo para machacar con cuidado  
las hojas, para no repetir material  
hicimos un color para cada uno y  
de esta manera trabajamos la  
cooperación, cada uno debía macerar  
suficiente material para que  
abanzara para todos y todas.

Jardiance  
(empagliflozina)

Jardiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)

Sintió decepción ante lo que había imaginado. Lo manifestó a través de su rostro, de la prueba de su pigmento.

Igualmente menciona Esther que el arte da la licencia para lentificar la percepción, para examinar atentamente... esto sucedió con el grupo en general mientras se hallaban a la sorpresa del color, la textura, el olor que saldría de su exploración con las hojas y flores maceradas.





Jiance Duo  
(empagliflozina / metformina HCl)

**Laboratorio** 6 opus de Dios

Crear y seguir creando, mover el pensamiento a las emociones y sensaciones desde las manos, como esta parte del cuerpo se convierte en una herramienta tan potente para reflexionar con las niñas y niños "si puedo crear esto con mis manos" ¿cuántas cosas más puedo hacer con ellas? (Emanuel) las manos para crear (Isabella) las manos para aconsejar (Andry) las manos para apoyar (Camila C) las manos para dar la mano (Camila Penagos)

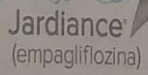

La creación de hoy inicia con ¿qué es un opus de Dios? ¿quién los conoce y cómo y con qué se crean? los niños y niñas no lo conocían por tanto la Docente les cuenta la historia y todos muy atentos inician a escoger los colores para realizar




 al rededor y por la quebrada.

Propusieron llegar hasta el punto donde nace, luego de caminar como 3 kilometros aproximadamente se dieron cuenta que no habian avanzado mucho, ya que, al salir hacia las zonas cercanas porque ya eran como las 11:30 llegamos a la primera casa cercana a la escuela, analizamos si la quebrada era recta o tenia curvas que hacian que el camino fuese más largo o corto.

Cada niño y niña escogio una piedritosa, pidiendo permiso a la quebrada para llevar la piedra y poderla llenar de colores, aqui decida **WHATS IS MY MIND?** llevar 3 para delimitar las plantas y hacemos el compromiso con la tierra de

 Jardiance (empagliflozina)
  Jardiance Duo (empagliflozina/metformina HCl)



¿Qué es la percepción estética?

¿Cómo cambiar la percepción estética de las niñas / niños?

¿Que te inspira a crear algo nuevo?


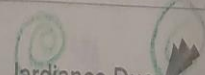
¿Cómo te sientes cuando creas algo con tus propias manos?

¿Crees que el arte puede transformar el mundo?

¿Qué es lo que más te gusta hacer en artística?

¿Crees que todos podemos ser artistas?

¿Que materiales has utilizado en artística?

 Jardiance (empagliflozina)
  Jardiance Duo (empagliflozina/metformina HCl)

## 9.4 Habeas Data.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA  MENOR DE EDAD   
 AÑO 2025.**

Yo Felipe Amazo identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Andri Viter para Casallas  
 identificado (a) con documento de identidad número 7072432033 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 28 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Edilma Amato R

cc: 51661262

Teléfono de contacto: 32188711409

Dirección: Arabia

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 28 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Maria Orlanda Ferla Montiel, identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Andrés David Hernandez Jorcano.  
 identificado (a) con documento de identidad número 1074822480. de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	Fotos	Audios	Videos	Locaciones
	X	X	X	X
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:			

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCION  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: M<sup>a</sup> Orinda Ferla Hoafiel.

cc: 28 684 482.

Teléfono de contacto: 300 681 5956.

Dirección: V. Arabia.

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004387 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Kiky Johana Calderin Arveo identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Emanuel Durango Calderin  
 identificado (a) con documento de identidad número 10411266642 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCION  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Kely Calderin

cc: 1039 086 203

Teléfono de contacto: 322 820 9501

Dirección: Arabia

Correo electrónico: KelyCalderina@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004581 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004387 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Rosa Bianey Moreno identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Yari Mariana Parra Moreno  
 identificado (a) con documento de identidad número 1024543205 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales		Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004501 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007056 del 28 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004307 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE
5. Declaro que conozco los propósitos de INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Rosa Moreno

cc: 704834759

Teléfono de contacto: 3224708997

Dirección: Arabia

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Eddy Johanna Umaña Alvarez identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Naily Tocaroma Vergel Umaña  
 identificado (a) con documento de identidad número 1092189905 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/> Fotos	<input checked="" type="checkbox"/> Audios	<input checked="" type="checkbox"/> Videos	<input checked="" type="checkbox"/> Locaciones
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:			

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Eddy Johanna Umaña Alvarez identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Naily Tocaroma Vergel Umaña  
 identificado (a) con documento de identidad número 1092189905 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales		Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Eddy Johanna Umaña Alvarez identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Neymar Umaña Alvarez  
 identificado (a) con documento de identidad número 1092192255 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: ed.º Yo Ana Umaña

CC: 1091671613

Teléfono de contacto: 3214252430

Dirección: Arabia

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004581 del 10 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Shoana Reina Gómez identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Sara Camila Tenagos Reina  
 identificado (a) con documento de identidad número 1074346742 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Jhonara Reina G.

cc: 1073672405 Soacha

Teléfono de contacto: 300555 6766

Dirección: Vereda Arabia J. Reina

Correo electrónico: Jhonareinag@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2025.**

Yo Francelina Florez castro identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Sara Nicoll Riaño Flores  
 identificado (a) con documento de identidad número 1018 5119 38 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Francelina Florez C.

cc: 1056 803 717

Teléfono de contacto: 313394 3370

Dirección: V. arabica

Correo electrónico: francyflorenzq524@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTIGA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004801 del 13 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004387 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA  MENOR DE EDAD   
 AÑO 2025**

Yo Manisol Ruiz Macias 1054562190 identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Keila Nayand Sevilla Ruiz  
 identificado (a) con documento de identidad número 1054.569.046 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANUEL DUARTE** para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Obligatorio)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales	<input checked="" type="checkbox"/>	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANUEL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANUEL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE
5. Declaro que conozco los propósitos de INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Marisol Ruiz Macías

cc: 1 054 562 190

Teléfono de contacto: 320 251 74 59

Dirección: Arabia

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004581 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007856 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Edilma Amazo Rincon C.E.51657262 identificado con cédula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Andra Yulier Daza Pasallas

identificado (a) con documento de identidad número \_\_\_\_\_ de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA,  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004581 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Edilma Amaco

cc: 51651262

Teléfono de contacto: 3218874409

Dirección:

Correo electrónico:



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Yolha Orinda Leizaola, 28684482, identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Angel David Ofendaz Lozano

identificado (a) con documento de identidad número \_\_\_\_\_ de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	Fotos	Audios	Videos	Locaciones
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:			

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCIÓN  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Ma Orlinda Ferla M.

CC: 28684482. chaparral.

Teléfono de contacto: 3006815956.

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: Orlinda maria Ferla Montero@gmei.com.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Francelina Florez Castro 1056 803 777 identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Sara Nicoll Pizaro Florez

identificado (a) con documento de identidad número RC 7018577938 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



- AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD
- Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE**.
  - Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
  - Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Francelina Florez Castro

cc: 7056 803 777

Teléfono de contacto: 313 394 33 70

Dirección: V- Arabia

Correo electrónico: Francy.Florez9514@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**.
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Francelina Florez Castro

cc: 7056 803 777

Teléfono de contacto: 313 394 33 70

Dirección: V- Arabia

Correo electrónico: Francelina.Florez9514@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Jhoana Pema

CC: 1073672401

Teléfono de contacto: 300555 6766

Dirección: V. Arabia

Correo electrónico: Jhoanareiva@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE

Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003

Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010

Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004

Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**.
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Jhoana PemaCC: 1073672405Teléfono de contacto: 300555 6766Dirección: V. ArabiaCorreo electrónico: Jhoanareina@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



- AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD**
- Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE**.
  - Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito; y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
  - Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad

Atentamente,

Firma: Francelina Florez castro

cc: 1056803717

Teléfono de contacto: 3133945370

Dirección: V. arabca

Correo electrónico: Francy.Florez@324@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Francelina Florez Castro 1056 803777 identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Karen Daniela Celis Florez

identificado (a) con documento de identidad número \_\_\_\_\_ de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales		Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No.007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**.
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Francelina Florez castro

CC: 1056 803 717

Teléfono de contacto: 313 394 3070

Dirección: V. arabia

Correo electrónico: Francy Florez qsz4@gmail.com



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Eddy Johana Umaña 7091677673 identificado con cédula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Paula Umaña

identificado (a) con documento de identidad número NUIP 7092 189 905 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Eddy Johana Umaña 7091677673 identificado con cédula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Paulina Umaña

identificado (a) con documento de identidad número NUIP 7092 189 905 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Seleccione)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:								

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la INSTITUCION  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Eddy Johana Umaña c.c. 1091677673 identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Neymar Umaña Alvarez

identificado (a) con documento de identidad número NOIP 7092 792255 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input type="checkbox"/>
Otros datos personales		Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION  
 EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización  
 comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011



4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**
5. Declaro que conozco los propósitos de **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos
	<input type="checkbox"/>	Autorización (Selección)
	<input type="checkbox"/>	Otros datos personales
	<input type="checkbox"/>	Si señala otros datos personales, mencione cuáles:

Firma: Eddy Umaña

cc: 7097 677 673

Teléfono de contacto: 320 425 74 30

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004551 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Eddy Johana Omara cc 1091671613 identificado con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Jhon Jairo Galvis Omara



identificado (a) con documento de identidad número 1092183397 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 10/4 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización - uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selecciones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE

5. Declaro que conozco los propósitos de INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.

6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Eddy Umaña

cc: 10 91 671 613

Teléfono de contacto: 320 425 74 30

Dirección: Ardoia

Correo electrónico: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS E IMAGEN EN  
 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA MENOR DE EDAD  
 AÑO 2024.**

Yo Carmen Gonzalez Quinchuca 21112502 identificada con cedula de  
 ciudadanía, obrando como representante del menor de  
 edad Isabella Polania Ortega  
 identificada (a) con documento de identidad número 1023 4070 36 de conformidad  
 con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581  
 de 2012, 1/12 de 2014 y los Decretos 10/4 de 2015 y 1081 de 2015, autorizo libre, expresa e  
 inequívocamente a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE**, para  
 proceder al tratamiento de los siguientes datos:

**Autorización -uso de imagen de menor de edad:**

Autorización (Selección)	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios	<input checked="" type="checkbox"/>	Videos	<input checked="" type="checkbox"/>	Locaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros datos personales	<input checked="" type="checkbox"/>	Si señalo otros datos personales, mencione cuáles:							

Entiendo que el responsable del tratamiento de los datos autorizados es la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** y que la presente autorización comprende:

1. La recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento a los datos personales seleccionados en la autorización.
2. Mantener en su archivo, usar, reproducir, publicar, adaptar, extraer o compendiar imágenes personales, fotografías u otros datos autorizados; realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente, según corresponda.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios u otros datos autorizados, a través de cualquier medio físico, electrónico, digital o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás campañas institucionales y publicitarias propias de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE** sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán se encuentran enmarcadas en el interés superior de los menores de edad, y en el respeto de los derechos fundamentales de los titulares.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, INSPECCIÓN LA BOTICA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANUEL DUARTE  
 Resolución de reconocimiento oficial No 004561 del 19 de noviembre del 2003  
 Resolución de reconocimiento oficial No 007656 del 26 de noviembre del 2010  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004367 del 23 de diciembre de 2004  
 Resolución de reconocimiento oficial opción CAFAM No 004807 del 17 de junio de 2011

4. Manifiesto que, como titular de la información y/o representante legal del titular, fui informado de los derechos con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos autorizados. Reconozco además que no existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSÉ MANEUL DUARTE
5. Declaro que conozco los propósitos de INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE apuntan a promocionar valores educativos, culturales y de divulgación de políticas públicas; hecho por el cual, en las emisiones no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al anteriormente descrito, y menos irrespeto por cualquier derecho fundamental.
6. Reconozco que la vigencia temporal y territorial de esta autorización está dada para las gestiones propias e institucionales de la Entidad en los términos establecido en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y los Decretos 1074 de 2015 y 1081 de 2015, por lo que, además, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE MANEUL DUARTE es titular de los derechos sobre los programas o productos a emitir correspondientemente.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Carmen González Quinchura

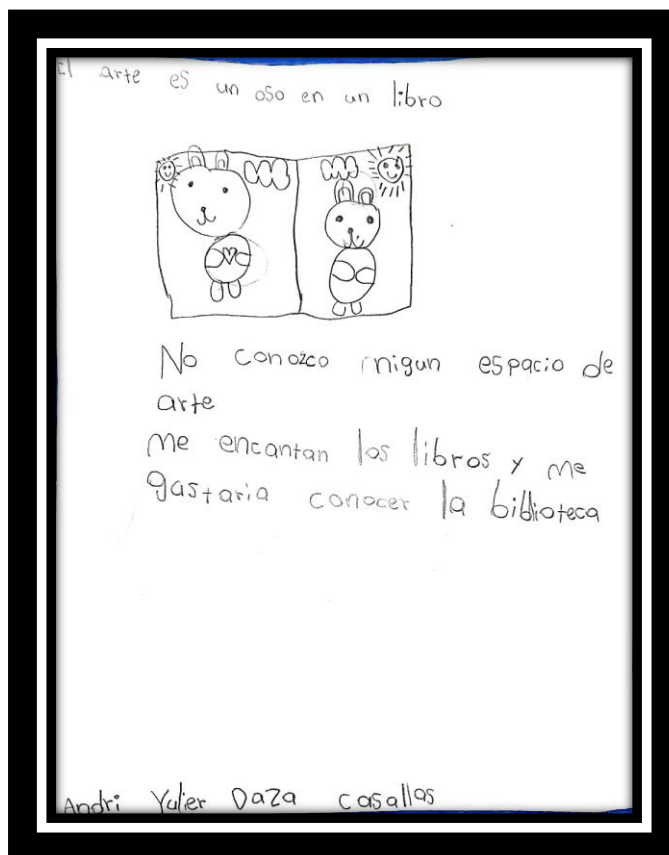
cc: 21 112 502

Teléfono de contacto: 322 218 06 56

Dirección: Arabia-la botica

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## 9.5 Registros fotográficos











## Referencias Bibliográficas

- Álvarez Castro, S., & Domínguez Lacayo, M. del C. (2012). *La expresión artística: Otro desafío para la educación rural*. **Revista Electrónica Educare**, 16(3), 115–126. Universidad Nacional. <https://doi.org/10.15359/ree.16-3.7>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Recuperado de <https://acortar.link/sCmqZP>
- Barco, J. (No registra año) *Introducción al énfasis en Educación Artística*, Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios, P. 48
- Balcázar, Fabricio E. Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8, 2003, pp. 59-77 Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>
- Bravo, M. P. C. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía*. *Métodos de investigación en psicopedagogía*, 251. <https://lc.cx/fx7oiM>
- Castaño, C. Baracaldo, P. Bravo, A. Arbelaes, J. Ocampo, J. Pineda, P. (2021) *Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales*. *Rev. Guillermo Ockham* vol.19 no.2 Cali July/Dec. 2021 Epub Sep 08, 2021. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-192X2021000200201](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-192X2021000200201)
- Castrillón Calle Ana María. *Arte De La Tierra, Estudio de paisaje en función de reivindicar el valor patrimonial de los lugares Naturales*. 2018. [https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/1467/Rep\\_Itm\\_pre\\_Castrillon.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/1467/Rep_Itm_pre_Castrillon.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Collados-Alcaide, A. (2015): *Laboratorios artísticos colaborativos. Espacios transfronterizos de producción cultural*. *Arte, Individuo y Sociedad*

Dewey. John, Art as experience, (1934), Ediciones Paidós Ibérica S.A

Elliot W. Eisner, El arte y la creación de la mente. Printed in Spain, España

2020.[https://proassetspdlcom.cdnstatics2.com/usuaris/libros\\_contenido/arxius/43/42968\\_el\\_arte\\_y\\_la\\_creacion\\_de\\_la\\_mente.pdf](https://proassetspdlcom.cdnstatics2.com/usuaris/libros_contenido/arxius/43/42968_el_arte_y_la_creacion_de_la_mente.pdf).

Elliot W. Eisner, Educar la visión artística, España (1972), Ediciones Paidós Ibérica S.A

Entre hallazgos y derivas: perspectivas pedagógicas del Programa Crea 2024.

<https://n9.cl/jezw1>

Esquema de ordenamiento territorio POT Quipile.

<https://mapas.cundinamarca.gov.co/documents/bb536326ea3b4f17bf33e549b5e891e7/about>

Escobar Arturo. (2008). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Universidad Nacional de Colombia.

Fonte María Ranaboldo, Claudia. Desarrollo rural, territorios e identidades culturales.

perspectivas desde América Latina y la Unión Europea. El Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública -OPERA. 2007.

[https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1367859609libroterritoriosconidentidad.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1367859609libroterritoriosconidentidad.pdf).

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

<https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Flores Rubén, Investigación, acción participativa, sultana del lago editores (2023).

<https://lc.cx/i5A8dT>

García Ríos, Antonio Stalin Enseñanza y aprendizaje en la educación artística El Artista, núm.

2, noviembre, 2005, pp. 80-97 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pamplona, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/874/87400207.pdf>.

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento.

Haesbaert, R. (2013). El mito de la desterritorialización: Del 'fin de los territorios' a la multiterritorialidad. Siglo XXI Editores.

La escuela rural: una revisión de la literatura científica, Noelia Santamaría-Cárdaba - Rosario Sampedro Gallego. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales. núm. 30, pp. 153-176, 2020.

<https://www.redalyc.org/journal/296/29668176005/html/>

La declaración de los derechos humanos (1948)

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf>

Luna-Gijón, Gerardo, Nava-Cuahutle, Anahí Abysai, & Martínez-Cantero, Diana Angélica.

(2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245-264. Epub 23 de mayo de 2022. <https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131>

Ley 115. Ministerio de educación. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Martínez G. Laura, Una lectura del Festival Turístico de Los Santos Reyes como hibridación cultural y práctica colaborativa 2020.

Melo, D. P.; Gualteros, K. (2017). Arte de la tierra: experiencias de creación en la tierra. *Infancias Imágenes*, 16(2), 272-281.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/10460>

Meneses Luna, E., & Valencia Arguello, E. (2023). El impacto de la educación artística en el desarrollo integral de los estudiantes. *Bastcorp International Journal*, 2(2), 15–24.

<https://doi.org/10.62943/bij.v2n2.2023.29>

Morales Juan, tesis doctoral la aparición de la educación artística, 2001. pp 80-108. UAB

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma05de16.pdf.PDF>

Nogales Muriel, R. (2023). Sembrando para quienes nos sucederán: resignificación de “lo rural” a través del arte y la cultura en un contexto de crisis ecosocial (R-Rural). *Periférica*

Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio, (23), 164–180.

<https://doi.org/10.25267/Periferica.2022.i23.18>

Ortega, Sara Arias. Educación rural a través del arte: dibujos, muros y otros retratos Estudios de caso en colaboración con los CRA de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Guadalajara. Tesis doctoral de 2023. <https://escuelarural.net/tesis-doctoral-educacion-rural-a-traves-del-arte-dibujos-muros-y-otros-retratos/>

Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media. Ministerio de educación nacional. (2019)

Orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar. Ministerio de Educación Nacional. 2022

Plan Especial de Educación Rural, Ministerio de Educación Nacional 2018

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf)

Polivtseva Elena. Artes en las zonas rurales: convertir la escasez en abundancia. Cultura Ciudadana Pensamiento. 2020.

<https://culturayciudadania.cultura.gob.es/dam/jcr:76747b8e-c5af-4d10-905c-013c8143a217/arte-en-zonas-rurales-def-elena-polivtseva.pdf>

Plan nacional de cultura PNC 2024 – 2038

Porto-Gonçalves, C. W. (2009). La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Ramos, R. (2015). Saberes campesinos locales para la interdisciplinariedad educativa rural. Itinerario Educativo, 65, 163-195

<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1707/1482>

Raquejo, T. (1998). Land art (Vol. 1). Editorial Nerea.

Ramos Osuna, R. A. (2015). Saberes campesinos locales para la interdisciplinariedad educativa rural. Itinerario Educativo, 29(65), 163–195.

<https://doi.org/10.21500/01212753.1707n>

Revelo-Rosero, J., Carrillo-Puga, S., Reyes-Cedeño, C., & Andrade-Erazo, C. (2021). Investigación y acción participativa: una herramienta metodológica para la comprensión y transformación de la práctica universitaria. *Cátedra*, 3(3), 129–142. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i3.2187> (Original work published 29 de septiembre de 2020)

Rivera Sepúlveda, Álvaro Andrés, Estado del arte sobre la escuela rural: una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad 2015/06/10. Itinerario Educativo <https://revistas.usb.edu.co/index.php/ltinerario/article/view/1704>

Rodríguez Peñuela, Alexander. La pedagogía artística en la institución educativa municipal campestre nuevo horizonte zona rural de Fusagasugá: construcción del yo. (2017) <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/5674>

Rubio Rivera, Nicolai Alberto y Velásquez Ardila, Ginna Milena. Dislocar la Experiencia: Relaciones Emergentes en un Laboratorio Artístico. (2018) <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29788/2016sandrauriza.pdf?sequence=1>

Raffestin, C. (1980). Por una geografía del poder. Editorial Anthropos.

Sánchez, Karen Lisset. Espacio público y cultural, México 2020. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/24563/1/50662.pdf>

Secretaria de Educación Distrital. Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito. 2019. <https://acortar.link/t7RzfZ>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1, p. 348). Barcelona: Paidós. <https://n9.cl/asuf6>

Ureña Enríquez, Pedro. El limitado aprendizaje artístico de la población infantil socioeconómicamente vulnerable del municipio de Neyba. (2022) [https://issuu.com/namibiabatistalaurencio/docs/proyecto\\_de\\_gradonamibia\\_batista\\_laurencio](https://issuu.com/namibiabatistalaurencio/docs/proyecto_de_gradonamibia_batista_laurencio)

Vargas Franco, Melissa. "Arte en la ruralidad y prácticas estéticas campesinas en América Latina" Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas 18 (1): 8-11. 2023.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma>

Velásquez Ardila, Ginna y Rubio Rivera, Nicolás. Dislocar la Experiencia Relaciones Emergentes en un Laboratorio Artístico (2018)

<https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/13189>

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial. Instituto Internacional de Integración.